

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año X

Zaragoza - Viernes, 21 de diciembre de 1934

Núm. 2.824

ECONOMIA ESPAÑOLA

Salarios políticos y salarios económicos

PROPOSITO. — Se intenta en estas líneas una interpretación del desmandamiento de los mineros asturianos, que no encuentra cumplida explicación dentro de los ámbitos de lo económico si se piensa que estos mineros venían disfrutando una jornada de trabajo "excepcional" (una o dos horas más corta que en la mayoría de las minas europeas), y un salario que, por rebasar con creces del que la productividad de las minas podía aportar, corría en buena parte a cargo del Estado, que destinaba a tal fin dieciocho millones de pesetas del Erario público.

SUBVERSION. — En el siglo XIX se opera—no cabe detenerse a señalar las causas—una subversión de insospechada fecundidad. Lo "económico", que venía disciplinado y como al servicio de lo "político"—(que le señalaba y ofrecía los campos y posibilidades de su desarrollo)—, rompe, por así decirlo, este lazo de subordinación y no sólo esto, sino que desaloja y suplanta a lo político en el puesto rector de la vida de los pueblos, y lo reduce a la categoría de su servidor. Una inversión total. El "trust" y el Sindicato—(especie de "trust" para la imposición de los salarios)—, meros órganos de producción hasta entonces, adquieren rostro y tonalidades de órganos políticos y empiezan a regir y gobernar los pueblos con la mira puesta en sus singulares y privativos intereses y con olvido absoluto de los intereses nacionales.

Entronizada la economía en el puesto de mando comenzó a ensayarse una parcial y desorbitada estimativa de los distintos factores que en ella juegan e intervienen, y... desde mediados del siglo pasado se formula y propaga una supervaloración del "proletariado", como factor de esa economía. Se le sitúa y convierte en el centro y alma de ésta, y se le mira y atiende por los Gobiernos como a un niño mimado al que hay que tener contento y calladito.

En este trato y en esta valoración desproporcionada y casi exhausta del "proletariado", como factor de la producción, anida el germen y se esconden la raíz de esas apetencias de significado y esencias netamente políticas—(de que son expresión movimientos como el de los mineros asturianos)—que se resumen y condensan en eso que se dice "dictadura del proletariado". Dictadura que, de implantarse y regir, traería—dicho sea de paso—la vuelta o reintegración de "lo político" al puesto rector y de mando, y el descenso de lo "económico" a su lugar de segundón, a plegarse y servir a lo político con los medios a su alcance. (Véase lo que acaece en los ámbitos de la U. R. S. S.).

LUCHA DE CLASES.—Esa exaltación de lo económico, esa manera de mirar y entender la vida a través de sólo el prisma de lo económico, escindió las Sociedades nacionales en dos estamentos o clases: explotadores y explotados, cuyos particulares intereses se definieron como substantivos y antagónicos, no conjugables ni supeditados al más alto y amplio interés nacional, y a los que se enfrentó en son bélico como enemigos irreconciliables, con lo que se motiva y crea la "lucha de clases", de rai-gambre y estructura económica, pero de esencias y finalidades rigurosamente políticas.

SALARIOS POLITICOS.—Los teorizantes de esta lucha crean así el

instrumento de combate, la fuerza de presión y asalto a los puestos de gobierno. Este instrumento es el "proletariado", al que ensalzan y deifican y al que conducen, a través de violencias, huelgas, motines, sabotajes, etcétera, y de disposiciones de carácter legislativo y reglamentario (arrancadas a Gobiernos medrosos y claudicantes, que olvidaron su esencial misión, el interés nacional), a proposiciones y exigencias tales como ésta que abruma y acabará por derrumbar toda actividad económica: la de considerar el salario o remuneración del trabajador como magnitud independiente, cuya cuantía no viene impuesta o condicionada por el rendimiento, por la situación y productividad de la industria en la que el trabajo se presta, sino por el grado de poder, de coacción o de influencia política de las asociaciones obreras y por el de debilidad y cobardía de los Gobiernos.

De esta suerte y por esta vía la política se revuelve sobre la economía, presionándola y amordazándola, y nacen los que se llaman "salarios políticos", en cuya fijación para nada se mira y atiende a la totalidad orgánica de la Empresa, a los límites naturales y económicos que a ésta le impone el juego de la totalidad de los factores que intervienen en la producción y el mercado, y para nada, desde luego, a los intereses nacionales.

Ejemplos de salarios de esta clase abundan en España en Agricultura, Industria y Comercio; pero por sólo citar uno, el que disfrutaban los insurrectos mineros asturianos, los cuales, como es sabido, venían percibiendo del Estado un "salario complementario" que por miedo al Sindicato Minero de Asturias aquél les había concedido, en vista de que las Empresas mineras no podían satisfacerle, so pena de inminente ruina y liquidación.

INTANGIBILIDAD DE JORNADAS Y SALARIOS POLITICOS? — Lo anterior expuesto no deja de sorprender que una de las primeras disposiciones del ministro de Trabajo haya sido precisamente aquella en que declara intangibles jornadas y salarios de este linaje, conseguidos o arrancados por vías de amenaza y compulsión, especulando con la tranquilidad pública y, desde luego, notoriamente dañinos para la economía nacional, y por tanto, para la mayoría del propio "proletariado".

Creíamos y esperábamos—máxime después de la insurrección—que sería llegada la hora de mirar cara a cara, sin medrosidades, con la mira puesta en el interés nacional, el problema del carbón asturiano. Esperábamos que el Gobierno, comprendiendo que con combustible caro no son posibles una industria próspera y unos transportes baratos, revisase esas jornadas y salarios para sancionar y mantener lo legítimo que en unas y otros haya, pero para anular privilegios y excesos.

¿Es que salarios cuya cuantía ha sido señalada con independencia de la potencialidad económica de las Empresas y de las posibilidades del mercado pueden seguir siendo pagados, deben seguir siendo pagados? ¿Por quién y cómo?

Acaso hubiera sido más pertinente que el ministro, en vez de lanzarse alegremente a mantener salarios y jornadas políticas arrancados a Go-

HECHOS

EFFECTOS DE LA CIVILIZACION

En Checoslovaquia decrece la natalidad. Es que ha llegado el hábito de modernidad que se denomina civilización, convertido en ansias de mejor vivir, en afanes de no trabajar, en anhelos vehementes de gozar de la vida, rota toda traba de preocupación. No preocuparse es el postulado de los hombres de hoy. A ello contribuye la civilización, que es industrial y no espiritual, es decir, civilización material, inferior.

No será más feliz el humano que remonte el espacio hasta la estratosfera y en cinco horas vaya de París a Berlín que el monje que en la Tebaida habitaba una cueva en la que habían de enterrarle. A la perfección inmateria del eremita la denominaríamos ahora acción primaria e infecunda. Al hecho de volar a diecisiete mil metros de altura lo llamamos o llamaremos dinamismo de una civilización. Es que, claro, el maquinismo es comodidad y perfección industrial, pero en modo alguno perfección civilizadora en tanto no resuelva los problemas internos del hombre. Pleito que en el presente quiere resolverse por medio de la comodidad, para obviar las dificultades de la existencia, superior en materialismo a nuestra actual capacidad comprensiva. No sabemos resignarnos, luego somos inferiores. Anhelamos mucho más de lo que tenemos, anhelo procedente de la civilización industrial; no podemos lograrlo y, repetimos, somos inferiores.

Llega a Chocoeslovaquia la civilización industrial y con automatismo dramático comienzan a disminuir los nacimientos. Sin la naturaleza prolífica de las provincias subcarpáticas y morava, en las cuales apenas conocen la fábrica ni el automóvil, la radio ni el avión, las defunciones hubieran superado a los nati-cios.

Otra consecuencia: aumentan los hijos naturales en proporción del 11 por ciento con los legítimos. Y el número de divorcios llegó al nueve por ciento en relación con los matrimonios verificados. Sólo un País guarda la proporción lógica en su aumento de natalidad: el Japón. Incluso la prolífica Alemania ve cómo disminuye el número de seres que anualmente ven la luz terrena.

Asciende la oleada industrial, aumentan los deseos de gozar de la vida y parece que este goce lleva consigo la dramática consecuencia de disminuir la natalidad.

Una civilización está en quiebra. La gran marea industrial anega la vida del espíritu. Lo clásico en Belleza, en Arte, en Filosofía, en Moral, queda en suspenso ante lo económico y la Industria. Se tiene poco, mas lo suficiente, y se anhela mucho. No es posible lograrlo. Estamos en un amplísimo claro entre el pasado y el presente unidos, y el futuro, sin horizonte para la noble existencia de venideras generaciones.

biernos claudicantes por medio de la amenaza de conflictos e insurrecciones que al fin han estallado, se hubiera parado a meditar si el paro no es directamente proporcional a la existencia y altura de los salarios políticos.

RAFAEL DEL CAÑO

GASOMETRISMO

En espera de la sesión municipal de hoy

La Junta de vecinos del barrio de Miguel Servet continuó ayer sus gestiones cerca de diversos elementos para reemprender, con el mayor vigor, la campaña contra la terminación del gasómetro, artefacto que produce espanto entre la mayor parte de los zaragozanos.

Nos limitamos, hoy, a esperar el desarrollo de la sesión municipal de esta tarde.

Toda nuestra argumentación, incontrovertible, la recuerdan los concejales.

También la Ciudad. Por ello están millares de vecinos pendientes de la actitud de los ediles. El Ayuntamiento tiene la palabra. Puede y debe hacerlo todo.

Ayer fué cursado este telegrama: "Madrid.—Excmo. Sr. ministro Industria Comercio.

Sector numeroso de comerciantes, industriales, propietarios y vecinos extensa zona Zaragoza protestan respetuosa pero enérgicamente contra orden 8 actual autorizando a Fábrica Gas instalar gasómetro en lugar que lo hace, que constituye inminente peligro vidas y haciendas de ciudadanos, entorpeciendo ensanche Ciudad. Rogamos inmediata derogación disposición referida contraria a informe Junta Sanidad, acuerdo Ayuntamiento y disposiciones vigentes.

Salúdanle por Federación Barrios Parcelistas, Manuel Muñoz.—Por Junta Vecinos Barriada Miguel Servet, Froilán Tomás."

Al alcalde accidental, nuestro querido amigo don Fermín Delmás, le fué entregada esta notable, concreta y expresiva instancia:

"Excmo. Sr.:

Los que suscriben, en representación de un numerosísimo sector de industriales, comerciantes, propietarios y vecinos de esta Ciudad, comparecen y, en la forma más procedente, exponen:

Que se han visto dolorosamente sorprendidos por el orden del Ministerio de Industria y Comercio, de fecha 8 del corriente ("Gaceta" del 17), por la que se autoriza a la Compañía

del Gas de esta capital para la construcción e instalación del gasómetro en el lugar que tenía proyectado.

Concedores a fondo del proceso de tal asunto no hemos de ocultar el amargor que nos ha producido tan inesperado, sigiloso y adverso desenlace en problema de vital importancia para los intereses de Zaragoza.

Estimamos, excelentísimo señor, que estos intereses, cuya defensa está encomendada a la Corporación que tan dignamente presidís, no pueden doblegarse, una vez más, ante los particulares de una Entidad puramente mercantil; que el Ayuntamiento no puede tolerar le sean invadidas sus privativas atribuciones y facultades, y que es preciso apurar todos los procedimientos legales en evitación de que pueda prosperar hecho semejante, que constituye un inminente peligro técnicamente preconizado para la población y un detrimento de la autonomía de nuestro Municipio.

Por ello, con el mayor encarecimiento, suplicamos se acuerde la inmediata formulación de los pertinentes recursos contra la orden citada y se prohíba el funcionamiento del gasómetro hasta tanto no recaiga resolución firme."

SIN NOVEDAD

De la situación social en Zaragoza

Según informes oficiales, la huelga de metalúrgicos sigue su curso, sin alteración alguna.

Durante el día de ayer algunos obreros depusieron su actitud, solicitando reintegrarse al trabajo.

Fuó detenido por coaccionar y puesto a disposición de la autoridad militar, un obrero llamado Celestino Moreno.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que sobre los trabajos que envían no sostenemos correspondencia alguna

Carta abierta

Por "Teixi"



—...y si van los de las Eléctricas, les dices que vuelvan cuando esté yo en casa...

Impresiones y noticias zaragozanas

TRIBUNA LIBRE

Cristóbal Colón, aragoneses!

"Heraldo de Aragón", en su número del 18 de los corrientes, publica un artículo titulado "Por tierras de Italia, Nápoles, Castel - Nuvo", firmado por don G. García-Arista y Rivera.

En ese trabajo nos habla del rey don Alonso V y de Lucrecia; pero entre lo muy discutible hay un pasaje digno de recogerse, toda vez que su autor quiere dotarlo de aragonesismo a toda prueba.

Habla de Nápoles; recuerda la erupción del Vesubio; cita las ciudades —no todas— más castigadas por el fenómeno.

En este recorrido cita: "... el maravilloso golfo de Salerno, y el paraíso de la isla de Capri (del mayor interés para nosotros, porque en ella, siendo territorio aragonés, nació Cristóbal Colón... digan lo que quieran los genoveses...)" (Textual.)

Dispénsenos el señor García-Arista y Rivera; pero a favor de Génova no sólo están los genoveses, sino también algunos nacidos en España, y que, por lo tanto, son tan españoles como él. Y, además de tan españoles, son tan eruditos, tan inteligentes y tan académicos como el académico don G. García-Arista y Rivera.

Pero parece ser que el primero que "oficialmente" atravesó a lo ancho el Océano Atlántico estuvo desde su nacimiento condenado a eterna intranquilidad, toda vez que si en vida amargaron sus años tantos envidiosos, aduladores y presuntuosos, pasados cuatro siglos todavía se intenta mercantilizar su memoria gloriosa llevando y trayendo su cuna de acá para allá, como averiado fardo de mercancía.

Quién sitúa la cunita de recién nacido al inmortal descubridor de Las Lucayas en Cúcaro, otros en Tortosa, aquél en Córcega, el otro en Pontevedra, el de más allá en...

Don Gregorio García-Arista y Rivera viene ahora con el intento de hacerlo aragonés porque nació en Capri, cuando esta isla pertenecía a la Corona de Aragón; y el señor García-Arista va muy atrasado al dar esa noticia, porque Cristóbal Colón fué aragonés no por haber nacido en población sometida ni amparada por leyes aragonesas, sino porque... ¿a qué reservas ni secretos? — porque nació en Aragón, provincia de Zaragoza, distrito electoral de Cinco Villas. Y si de esta conclusión necesitare don Gregorio pruebas, pídalas en seguida; se le darán sin regateos.

Como noticia de tan alta categoría merece cierta consideración podría gestionarse una reunión en el Ateneo de Zaragoza, con entrada pública, a la que, desde luego, quedan invitadas las personas aficionadas a estas investigaciones. Puede celebrarse en el salón de arriba, en el antiguo, a fines del mes actual, y será leída. ¿Razones? Las siguientes:

El firmante carece de resistencias para tiempo prolongado en el salón de actos del Mercantil. Hoy está sometido a tratamiento por bronquitis crónica aguda y, por tanto, necesita ocho, diez o doce días para poder leer datos ajenos y opiniones propias. Será la quinta vez que sube a tan alta y para él honrosa tribuna, y si la primera fué presidida por nuestro gran literato don Alberto Casañal agradecería que la próxima lo fuese igualmente por el mismo que lo armó caballero en enero de 1919.

He aquí a vuela pluma, y sin consultar a nadie, proyectada una reunión "vermouth", conferencia, como quiera llamarse, alrededor de la tan discutida cuna de Cristóbal Colón. Horas, por la tarde; fecha, del 26 al 30 del actual, cuando se halle algún tanto aliviado uno de los conferenciantes.

Don Gregorio García-Arista y Rivera tiene la palabra, a no ser que con el silencio retire su reciente co-

LA VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José Alcaay, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Langa del Castillo.

—Ha salido para Molina de Aragón (Guadalajara), a pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho don Manuel Lázaro Martínez.

—Ha salido para Madrid y Cercedilla la bella y gentil señorita Amparito Ríos.

—Salió para Valencia don Carlos Enciso.

—Procedente de Bilbao se encuentra en nuestra ciudad el industrial don Antonio Sagaseta.

—Por asuntos profesionales se ha trasladado a Madrid don Agustín Pérez Lizano. Le acompaña en su viaje su encantadora y elegante esposa, nacida Rosalía Farrey.

—De San Fernando ha llegado a nuestra ciudad a pasar las vacaciones de Navidad con su familia el teniente médico de la Armada don Luis Rodríguez Gutiérrez.

—Marchó a San Sebastián la bella señorita Valentina Serrano a pasar los días de Pascua al lado de su familia.

—Salió para Madrid nuestro compañero don Victorio Moré, para resolver asuntos particulares.

—Ha marchado a Madrid, donde pasará una breve temporada al lado de sus familiares, nuestro querido amigo don Angel Ortega.

Le deseamos feliz estancia en aquella ciudad.

—Anoche salió para la capital navideña equivocación, aceptando, por lo tanto, que Cristóbal Colón nació en Cinco Villas, provincia de Zaragoza, y no en Capri, como ha publicado en "Heraldo de Aragón".

Zaragoza, martes, 18 de diciembre de 1934.—LUIS MARTINEZ GRACIA. Del gremio de la Construcción.

cional nuestro querido amigo don Pedro Condón, que permanecerá en Madrid unos días.

—A pasar las vacaciones al lado de sus familiares vino la respetable señora y querida amiga nuestra doña Mercedes Sánchez, profesora de Música en el Instituto de Badajoz.

Que su estancia en Zaragoza le sea como merece.

NATALICIO

En Belchite ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella esposa del conocido comerciante don José García, nacida Josefina Escobar.

A la recién nacida se le impondrá el nombre de Josefina.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.

MEJORIA

Mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días ha abandonado el lecho nuestro querido amigo el industrial don Alfonso Ruiz.

Celebraremos su inmediato y total restablecimiento.

FIESTA DE NAVIDAD

Como todos los años el Colegio Alemán celebra el día 23 del actual, a las dieciséis horas, en el Gran Hotel, una gran fiesta de Navidad.

El programa será el siguiente: Función del Nacimiento y llegada del Padre Noël. Concierto por la orquesta del Gran Hotel, y Tómbola con muchos y valiosos regalos.

Los señores padres que deseen se haga un regalo a sus hijos rogamos se sirvan mandar tales regalos, provistos de la adjuntas banderitas, a casa de don Pablo Recknagel (Tinte de los Alemanes), Molino, 8, durante todo el día de hoy.

Se suplica encarecidamente el envío de donativos para la tómbola. Estos son recibidos igualmente en la citada casa y durante el día de hoy.

Como todos los años, los niños del

Colegio Alemán serán obsequiados con un chocolate.

Para la participación en la merienda de los niños que no pertenecen al Colegio se adquirirán a la entrada vales, al precio de 1'75 pesetas.

PETICION DE MANO

Por don Lorenzo García Llorente, comisario de Guerra de primera clase del Cuerpo de Intervención civil, y por su distinguida esposa, doña Rufina Velasco, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita, de nuestra buena sociedad, Amelia Pellicer Guillén para su hijo el probo teniente del Cuerpo de Intendencia Militar don Eulogio García Velasco.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda quedó concertada para celebrarse en fecha muy breve.

Con tal motivo los señores de García Velasco y Pellicer obsequiaron a sus íntimos con un espléndido y delicado "lunch".

EL COLMO

A la puerta de la cárcel no dejes la bicicleta

Angel Edroso Martínez, de 16 años de edad, con domicilio en la Avenida de Madrid, número 100, hubo de cumplimentar cierto encargo, a cuyo fin utilizó su bicicleta, que por unos momentos dejó ante el edificio de la cárcel.

Cuando trató de recuperar su máquina ésta había desaparecido.

La bicicleta es de la marca "Alcyón" y está valorada por su dueño en 150 pesetas.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande-GRILLE - Hígado

DESPUES DE UN SUCESO

Detalles del desprendimiento de tierras en la carretera de Madrid

Por lo avanzado de la hora no pudimos dar con todo detalle la noticia del desprendimiento de tierras ocurrido en la madrugada de ayer en unas cuevas próximas al Castillo de Palomar, en la carretera de Madrid.

Dichas cuevas son utilizadas como albergue por vendedores ambulantes y mendigos.

En una de ellas pernoctaba una familia de quincalleros, integrada por Manuel Greza, de veinticinco años de edad, natural de Las Parras de Castellote; su mujer, Carmen Morte Orús, de dieciséis años, natural de Sarra, y un hijo de dos años de edad, llamado Domingo.

Padre e hijo perecieron asfixiados al sobrevenir el derrumbamiento de la cueva en que se albergaban, originado, sin duda, por el reblandecimiento de las tierras, a causa de las recientes lluvias.

Por verdadera casualidad pudo salvar su vida la joven Carmen, que co-

menzó a dar gritos de auxilio, a los que acudió un mendigo, llamado Fructuoso Martínez, refugiado en una cueva inmediata, el que requirió la ayuda de los torreros de una finca próxima.

Entre todos extrajeron a la mujer y, seguidamente, dieron aviso al Parque de Bomberos para que acudieran en socorro de las víctimas.

Los obreros municipales cumplieron su deber con toda premura, procediendo a extraer de entre los escombros los dos cadáveres.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado de las dos víctimas al Depósito.

En cuanto a la mujer, ingresó en el Hospital, donde fué asistida de magullamiento general, calificándose su estado de pronóstico reservado.

La infeliz, que ayer se encontraba muy mejorada, prestó declaración ante el juez instructor que entiende en el asunto.

ANUNCIOS OFICIALES

Comisión Gestora de la Diputación provincial de Zaragoza

No habiendo producido resultado la subasta celebrada el día 14 del actual para la venta de un solar de 750'32 metros cuadrados, sito en la calle de Dulong, de esta ciudad, lindante por la derecha entrando con jardín de la casa números 52 y 54 de la calle de San Miguel, por la izquierda con la calle de Pi y Margall y por la espalda con casa número 1 de la calle de Pi y Margall y jardín de la casa número 50 de la calle de San Miguel, se anuncia nueva licitación con el mismo objeto y por igual precio, o sea el de 117.768'10 pesetas en alza, y bajo las propias condiciones que rigieron en la anterior. Los pliegos de condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Excm. Diputación provincial (Negociado de Beneficencia), durante las horas y días hábiles de oficina.

La nueva subasta se celebrará en el Palacio de la Diputación el día 23 de enero próximo, a las doce y treinta minutos, con sujeción a las prescripciones del artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924

para la contratación de obras y servicios municipales, declarado de aplicación a lo provincial por decreto de 8 de septiembre de 1932, y los pliegos de proposición, en papel timbrado de 4'50 pesetas, deberán presentarse en la Secretaría de esta Corporación en los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la "Gaceta de Madrid" hasta el anterior al en que ha de celebrarse la subasta, o sea hasta el día 22 de enero próximo, a las trece, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

El depósito provisional prevenido para tomar parte en la subasta será en la cantidad de 5.888'40 pesetas.

Zaragoza, 15 de diciembre de 1934. — El presidente, Luis Orsanz. — Por acuerdo de la Comisión Gestora, el secretario, Emilio Falcó.

PATHE NATAN, UNA FIRMA. POLA NEGRI, UNA GRAN ARTISTA. "FANATISMO", una gran producción. Pronto, en MONUMENTAL CINEMA

LA VOZ DE ARAGON

ES EL DIARIO DE MAS EXTENSA INFORMACION, EL MEJOR PRESENTADO Y EL DE TEXTO Y GRABADOS MAS ABUNDANTES, EN LA REGION ARAGONESA

Como es costumbre, suscribiéndose ahora por un trimestre, recibirá cada nuevo suscriptor, gratuitamente, los ejemplares que se publiquen hasta fin del mes actual.

Llenando este boletín y remitiéndolo a la Administración, Apartado de Correos, 140, Zaragoza, se les servirá el periódico seguidamente

DICIEMBRE, 1934

D. _____ con domicilio en _____ calle _____, núm. _____, piso _____, solicita la suscripción a LA VOZ DE ARAGON, acogiéndose a los beneficios del presente anuncio.

EL SUScriptor, (FIRMA)

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 7'50 pesetas PAGO ADELANTADO

LE RECOMENDAMOS a V.
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Don Fernando Gasset fué elegido presidente del Tribunal de Garantías

Otubo 190 votos de 273 electores.-Fueron aprobados con "quorum" los proyectos de protección a los yunteros, de jubilación de funcionarios y de la composición de la Diputación de Navarra.-Una proposición de la Lliga, sobre la situación actual de Barcelona, fué retirada Continúo la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos

La sesión

DESANIMACION

MADRID.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco, con el ministro de Comunicaciones en el banco azul, escasísimo número de diputados en los escaños y desanimación en las tribunas.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

(Entra el ministro de la Gobernación).

UNA PROPOSICION DE LA LLIGA REGIONALISTA SOBRE LA SITUACION DE BARCELONA

Se da lectura a una proposición, no de ley, presentada por diputados de la Lliga Regionalista de Cataluña pidiendo al Gobierno que adopte medidas que eviten el estado de alarma en que se vive en Barcelona, a causa de los constantes atracos y atentados.

La defiende su primer firmante, el señor SOLA CANIZARES, de la Lliga, quien dice que en Barcelona ha comenzado una nueva etapa de violencia y de terror. Esta etapa no tendrá la espectacularidad que otras anteriores, pero es tan grave como aquéllas y, además, se ha producido en circunstancias mucho más graves, porque la ciudad está atravesando momentos de honda crisis económica y cuando el comercio e industria luchan denodadamente para sostenerse. Barcelona no es ni ha sido nunca una ciudad revolucionaria. Hay que desahacer esta leyenda. Barcelona es, por el contrario, una ciudad revolucionada por unos cuantos audaces. Por eso creemos que estamos ante un problema de gobierno.

Solamente en una Empresa, la de tranvías, se han registrado 134 delitos: de ellos 133 han quedado en la impunidad, y el único sancionado lo ha sido con una pena de carácter leve. Hay también constantes hurtos en las fábricas. Recientemente, en el domicilio de un sindicalista, en Mollet, han sido encontrados géneros por valor de 30.000 pesetas. Y hemos de registrar un hecho que es nuevo en las luchas sociales de Barcelona: la realización de actos de sabotaje, no en los momentos de pasión, en la lucha, sino en los de normalidad de la vida cotidiana.

El mantenimiento del orden público es en la autoridad un deber elemental, como lo es para la Policía el desarrollar una función preventiva; sin embargo, los atentados se anuncian, se cometen y, si se frustran, se vuelven a realizar por las mismas personas, a ciencia y paciencia de las autoridades y Policía. (Fuertes ruidos).

Lamenta la actuación de las autoridades de Barcelona, que en muchos casos contribuyen a desorientar a los ciudadanos. Así ha ocurrido con algunos atentados, que la Policía ha interpretado como actos de venganza personal, cuando se trataba de verdaderos crímenes sociales.

Censura, también, que el auditor, en un reciente caso de asesinato, haya manifestado públicamente que no se podía aplicar la pena de muerte al delincuente, cuando precisamente fué votada esa pena para castigar estos casos. (Ruidos).

La Policía no puede actuar con eficiencia porque no conoce Barcelona. Los agentes están sometidos a continuos traslados. Termina pidiendo justicia. No quiere represiones sangrientas, sino una labor preventiva y una actuación constante, enérgica y eficaz de la Policía. No censura a nadie. Expone esta cuestión al Gobierno para que adopte unas medi-

das urgentes, porque la situación de Barcelona no prolongarse ni un día más.

INTERVENCION DEL SR. FUENTES PILA

El señor FUENTES PILA, de Renovación Española, consume otro turno en contra, porque así lo dispone el nuevo reglamento.

Declara que comparte el sentido de la proposición del señor Sola Canizares, pero estima que no se debe reducir a Barcelona, sino que debe aplicarse a toda España. Está en quiebra el uso del estado de guerra que hace el Gobierno, porque no puede haber sentido de autoridad con procedimientos de debilidad.

Pregunta al señor Vaquero si cree realmente que los elementos a sus órdenes tienen alguna efectividad.

CONTESTACION DEL SEÑOR VAQUERO

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores.

Cuando él tomó posesión del departamento Cataluña y Asturias empezaban su acción revolucionaria. En Asturias ya ha vuelto la normalidad y tiene absoluta confianza en el gobernador general. Cataluña va a entrar de nuevo en la órbita del Gobierno de Madrid. Declara que está esperando que se rescaten los servicios de Orden público en Barcelona. Recuerda su historia y su conocimiento de los problemas del terrorismo catalán. Bajo sus balas han caído numerosos amigos suyos.

Dice que la situación actual no es la más grave del siglo ni siquiera la de este año. Más grave fué la situación durante el verano último.

Justifica la necesidad de sustituir

"FANATISMO". Pronto, en MONUMENTAL CINEMA, por POLA NEGRI

a los policías de la Generalidad. La subversión de la Generalidad, el estado anómalo en que se encontraba la Policía dió lugar a un estado de descomposición. El Estado no podía mantener aquella organización, en la que figuraban numerosos elementos sospechosos de adhesión al Gobierno de la Generalidad.

De los 391 agentes al servicio de la Generalidad 279 fueron nombrados por la propia Generalidad y 112 quedaron allí a prestar servicio voluntariamente. Esto ha dado lugar a un trasiego de agentes que era inevitable.

Había, pues, que sustituir a los policías de la Generalidad. Noventa de ellos se encuentran en entredicho y esto ha de resolverse prontamente.

Explica la distribución de fuerzas que se ha hecho para atender a Barcelona y las características de los nuevos delitos, que en su mayor parte son robos a mano armada, precedentes de la corriente de inmoralidad...

Protesta UN DIPUTADO DE LA LLIGA diciendo: Eso es escamotear el problema.

Continúa el señor VAQUERO su discurso.

Declara que la organización policial actual es insuficiente a ojos vistas. Cuatro mil agentes no son bastantes para todo el país. Entiende que hay que intensificar la función preventiva de la Policía. Lo que no puede hacerse es enfrentar a una banda de asesinos otra organizada y costeada por el Estado.

El señor MAEZTU pronuncia palabras en defensa del general Martínez Anido, en términos de gran energía.

El señor GUERRA DEL RIO.—Martínez Anido es un asesino vulgar. (Gran escándalo).

El PRESIDENTE quiere imponer orden.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en calificar al señor Martínez Anido de cobarde y de asesino.

El señor FUENTES PILA.— No se puede insultar así a un ausente. El señor GUERRA DEL RIO repite una y otra vez sus frases en términos de gran excitación.

El PRESIDENTE advierte al señor Maeztu que no se puede hacer por las ideas políticas una distinción de las personas en decentes e indecentes.

Continúa el MINISTRO DE LA GOBERNACION asegurando que con el proyecto que ha presentado sobre reorganización y aumento de las plantillas de Policía y Seguridad y la ley que establece en Cataluña un régimen provisional de gobierno se irán resolviendo estos problemas. El Gobierno ha dado muestras de no permanecer impasible ante la situación.

Añade que se le pueden denunciar toda clase de negligencias porque él, para realizar la justicia, no tiene compromisos con nadie y anuncia que Barcelona, con la nueva organización, quedará dividida en doscientos barrios con otras tantas Comisarias y toda clase de medios materiales. Las Cortes tendrán ante sí, en breve, toda la magnitud del problema de la reorganización de la Policía.

Afirma que cuando abandone la cartera tendrá la satisfacción de haber dejado reorganizada la Policía.

Termina ofreciendo a todos su modesto trabajo y su buena voluntad para contribuir a la pacificación de España.

RECTIFICACION DEL SEÑOR SOLA CANIZARES

El señor SOLA CANIZARES rectifica. Dice que él no tiene inconveniente en que la proposición se haga extensiva a toda España. Niega todo carácter político a su intervención y dice que él no ha querido dar argumentos contra el señor Martínez Anido, una de las figuras más funestas de la Historia.

Estima el orador que la vida social de las ciudades españolas tiene más importancia que todos los pleitos políticos y agradece al ministro de la Gobernación sus buenas intenciones, aunque —dice— no cree verdaderas las estadísticas que ha leído. Termina pidiendo a la Cámara que vote su proposición por unanimidad.

Después es retirada la proposición.

El señor FUENTES PILA pide la palabra y el presidente se la niega. (Se produce un fuerte escándalo).

Al fin el señor FUENTES PILA logra hablar y dice que tenía perfecto derecho a hacerlo, amparado por el reglamento.

Protesta contra la presidencia por haberle privado de ese derecho.

El PRESIDENTE declara que ningún diputado puede hablar sobre una proposición después de haber sido ésta retirada y añade que no quiere autorizar que se perpetúen en la Cámara discusiones que no interesan al país.

Se restablece el orden y se entra en el

ORDEN DEL DIA. — LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley derogando las bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en 1 de julio y 9 de marzo de 1932.

Hay un voto particular del señor SANGENIS, tradicionalista, en el que se pide, hasta la aprobación del Estatuto de Funcionarios y de una nueva ley de bases reorganizadora de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, se mantengan el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones de carácter extraordinario, así como el régimen de sueldos y quinquenios establecidos en las leyes de bases ya derogadas y el el derecho de descanso de veinticinco días al año que actualmente disfrutan.

La Comisión acepta el voto.

El señor CAMBO, de la Lliga regionalista de Cataluña, manifiesta que el proyecto, con el pretexto de derogar las bases de referencia, pretende establecer unos principios de extraordinaria gravedad.

El art. 6 tiene un carácter fascista. Se refiere a la nacionalización de los servicios de telecomunicación, y debe ser discutido con gran serenidad. Todas las concesiones se adjudican a un Cuerpo del Estado, según el art. 8.

Afirma que los Cuerpos de Correos y Telégrafos se constituyen con este proyecto en una especie de Gibraltar de la burocracia española. Un proyecto de esta naturaleza no puede ser presentado con estas prisas, para ser aprobado antes de las vacaciones.

El PRESIDENTE manifiesta que el proyecto no será discutido totalmente en la tarde de hoy, y se muestra conforme con que se repartan copias del dictamen entre los diputados.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES dice que el proyecto está hace un mes en la Comisión, y ha podido ser conocido por los diputados.

No cree que el proyecto este inspirado en principios fascistas, sino en la necesidad de evitar que la Telefónica puede recurrir contra las bases aprobadas y que están vigentes.

También va encaminado a evitar los abusos de algunas Compañías. Hay algunas como la Transradio que se lleva anualmente tal cantidad de dinero del Estado que con él podría éste sostener magníficas estaciones costeras en toda España.

Termina diciendo que no está dispuesto a retirar el proyecto, pues lo que el señor Cambó combate está ya en las bases vigentes. (Aplausos).

ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se procede a la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Un secretario da lectura a los artículos de la ley pertinentes al caso, e inmediatamente se procede a votación por papeletas.

El resultado es el siguiente:

Han tomado parte 273 diputados. La mitad más uno son 136.

Han obtenido votos: Don Fernando Gasset, 190; don Víctor Pradera, 37; don Adolfo González Posada, 19;

AL FUTBOL

EXCURSION A PAMPLONA el próximo domingo para presenciar el partido OSASUNA - ZARAGOZA

Inscripciones: Kiosco del Paseo (frente al Banco Hispano) Teléfono 41-51 PRECIOS ECONOMICOS

Gabanes

tan sólo de una procedencia, para reunir

Precio

Calidad

Fantasía

+

Fabrill Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

don Miguel de Unamuno, 1; don Angel Ossorio y Gallardo, 1; don Gil Gil y Gil, 11; don Emiliano Iglesias, 1; don José Manuel Pedregal, 3; 10 papeletas en blanco.

ES PROCLAMADO DON FERNANDO GASSET

Queda proclamado presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset, primer vicepresidente de aquel alto organismo que, interinamente, desempeñaba la presidencia desde la dimisión de don Alvaro de Albornoz.

APROBACION DEL PROYECTO DE JUBILACIONES DE FUNCIONARIOS

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley, sobre jubilación de funcionarios.

Para esta votación se solicitó "quorum" por la minoría de Unión Republicana.

(Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

El resultado es de 196 votos a favor contra 12 desfavorables.

SE APRUEBA LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION FORAL DE NAVARRA

Se pone a votación el proyecto de ley relativo a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra, para el que en tiempos solicitaron "quorum" los socialistas.

Queda aprobado por 246 votos a favor y ninguno en contra.

ES APROBADO EL PROYECTO DE PROTECCION A YUNTEROS

Por último se somete a votación el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores, para el que también se había solicitado "quorum".

Queda aprobado por 203 votos contra 30 desfavorables.

Votan en contra los diputados de la Lliga, los independientes, excepto el Padre Gafo, y los agrarios, excepto el ministro de Obras Públicas. Se han ausentado del salón los tradicionalistas y los de Renovación Española.

Algunos diputados de la Lliga, como los señores Gallart y Badía, han votado en pro al conocerse el resultado de la votación.

Los populares agrarios tributan una ovación al ministro de Agricultura.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

(Preside de nuevo el señor Alba). El ministro de Agricultura expone su opinión acerca de la enmienda del señor Molero, agrario, que quedó pendiente de discusión la última vez que se trató del proyecto de Arrendamientos.

A su juicio la enmienda debe ser rechazada. (Se recordará que el otro día fué aprobada, pero fué nula la votación por falta de número).

El señor MOLERO cree que la mecánica parlamentaria debe dejarse a un lado en un caso como éste.

El señor AZPEITIA, por la Comisión, insiste en la negativa de aceptar la enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

Un secretario da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado por la Comisión.

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, opone reparos a la nueva redacción del artículo segundo. Pide que se expliquen por la Comisión algunos detalles.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, radical, contesta por la Comisión. Se muestra sorprendido por las manifestaciones del señor Diez Pastor, que asistió al desarrollo de la discusión del artículo.

El señor GARCIA GUIJARRO, popular agrario, explica la finalidad de la enmienda del señor Lucía, en-

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Conferenciaron los señores Lerroux y Gil Robles, tratando de importantes asuntos

El disgusto de la Ceda contra la política del señor Villalobos.-Pretenden que sea sustituido por un ministro radical.-Se constituye la minoría republicana independiente.-Detenida conferencia de los Sres. Cambó y Lerroux sobre temas económicos

LA CANDIDATURA DE DON ADOLFO POSADA

MADRID. — El jefe de la minoría de Unión Republicana manifestó a los periodistas que su minoría había votado a don Adolfo Posada para la presidencia del Tribunal de Garantías porque ese nombre responde al criterio mantenido por la minoría de que la presidencia de dicho alto organismo debe recaer en una persona que esté totalmente apartada de las actividades políticas y que reúna los merecimientos y prestigios bastantes para un cargo de esa altísima representación.

—Hemos creído—añadió el señor Lara— que esas condiciones concurren en el señor González Posada y sin contar con él, al solo efecto de hacer resaltar nuestro criterio, le hemos incluido en nuestra candidatura.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES CAMBO Y LERROUX

El señor Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró, en el despacho de ministros del Congreso, una detenida conferencia con el señor Lerroux, exponiéndole las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores suponía el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos Convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas.

El jefe de la Lliga llamó preferentemente la atención del señor Lerroux acerca del hecho de que los exportadores españoles tuvieran bloqueados sus créditos en Rumania desde hace más de un año, representando más de cuatro millones de pesetas que se restan a las economías privadas, agudizando la crisis que por tantos motivos se cierne sobre ellas.

Asimismo expuso el señor Cambó la anómala situación en que se encuentran determinadas fábricas de Cataluña, que han suspendido sus trabajos, despidiendo a gran número de obreros por carecer de materia prima ante las dificultades surgidas con el país que las abastecería, para el pago de las facturas correspondientes.

Por último se hizo eco el señor Cambó de la alarma que ha despertado entre los industriales de Tarrasa, Béjar, Valencia y Alcoy la noticia según la cual supondría una gran dificultad para el abastecimiento de materia prima y un encarecimiento en los precios de consumo.

El jefe del Gobierno prometió al señor Cambó trasladar estos asuntos a los señores ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

Respecto a la supuesta contingencia de pieles lanares el señor Lerroux prometió igualmente interesarse cerca de los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura,

caminada a evitar la especulación en aquellas tierras laborables que quedan inmediatas a los poblados con motivo del ensanche de las poblaciones.

ES APROBADO EL ARTICULO SEGUNDO

Se aprueba el artículo segundo con el voto en contra del señor Ruiz Pastor.

Por no estar redactado el artículo tercero se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez, una vez que el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

por si dicha medida puede ser evitada.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN LA DIPUTACION PERMANENTE

Para sustituir en la Diputación permanente de las Cortes a los ministros señores Aizpún y Martínez de Velasco han sido designados, respectivamente, por las minorías popular agraria y agraria, los señores Salmón y Royo Villanova.

SE CONSTITUYE LA MINORIA REPUBLICANA INDEPENDIENTE

En una de las secciones del Congreso se reunieron los señores Chapaprieta, Iranzo, Del Río (don Cirilo), Fernández Castillejos, Rodríguez Pérez, Mayo (don Joaquín), Pérez Aguilas, Suárez, Iriarte, Rubio Chávarri e Iglesias Corral, acordando constituirse, a los efectos parlamentarios, en minoría republicana independiente.

Se designó representante de la minoría ante la Mesa al señor Chapaprieta y secretario al señor Fernández Castillejos, logrando los reunidos la mayor compenetración respecto a la significación clara y netamente republicana, pero manteniendo cada cual su propio matiz político.

EL DISGUSTO DE LA CEDA CONTRA LA OBRA DE VILLALOBOS

El discurso que se hizo patente hace días por parte de la minoría de la Ceda contra la obra del ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, culminó esta tarde al dirigirse ya resueltamente varios diputados populares agrarios al señor Gil Robles, excitándole a que cuanto antes ese discurso y esa protesta se hicieran pública en el salón de sesiones, con motivo de una interpelación sobre la política desarrollada en el Ministerio de Instrucción Pública.

Al parecer el señor Gil Robles les pidió que tuvieran calma, porque las cosas que están ocurriendo tendrán pronto arreglo.

Sin duda se fundaba el señor Gil Robles, al hacer esta afirmación, en la conferencia que el jefe de la Ceda

sostuvo con el jefe del Gobierno, en la que examinaron la labor a realizar y la posibilidad de que puedan o no realizarla algunos de los actuales ministros.

El señor Gil Robles expuso detalladamente al señor Lerroux el disgusto de su minoría por la actuación del señor Villalobos, cuya obra, a juicio de los cedistas, no tiende a desvirtuar lo realizado por las Cortes Constituyentes en materia de enseñanza y, además, estiman que una cartera tan importante como la de Instrucción Pública debe estar desempeñada por el representante de un grupo de la mayoría, más numeroso que el que representa el señor Alvarez. No es que reclamara para la Ceda dicha cartera, ya que el señor Gil Robles no se opondría a que dicho Ministerio

estuviera en manos de un ministro radical.

DE LO TRATADO ENTRE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y LERROUX

Según nuestras noticias el jefe de la Ceda y el jefe del Gobierno hablaron de otros asuntos, entre ellos el de la reorganización del Tribunal Supremo, asunto éste que ha de dar mucho juego durante estos días en la vida política. Es criterio del señor Gil Robles, y así lo expuso al jefe radical, que se mantenga íntegramente el proyecto elaborado por el ministro de Justicia, señor Aizpún. Fué este tema abordado ampliamente por ambos jefes políticos.

No sería extraño que el señor Gil Robles diera cuenta igualmente al jefe del Gobierno de la aspiración de la minoría popular agraria, de revisar la Constitución, si no de momento, ateniéndose a los preceptos constitucionales, que marcan un plazo de cuatro años y esta fecha está a cumplirse. Al parecer, el criterio del señor Gil Robles es de que el Tribunal de Garantías debe desaparecer y crear en su lugar otra Cámara esencialmente corporativa, deseo compartido, según el señor Gil Robles, por una gran parte del país.

PROCESAMIENTO

Contra el diputado socialista Hernández Zancajo

PARA QUE PUEDA DISFRUTAR DE LA LIBERTAD PROVISIONAL

MADRID.—El juez militar señor Márquez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, señalándole una fianza de 25.000 pesetas para que pueda disfrutar de la libertad provisional.

El juez se personó esta mañana en la prisión para comunicar al señor Hernández Zancajo el auto dictado.

PROCESAMIENTO DEL REDACTOR JEFE DE "EL SOCIALISTA"

MADRID.—Ha sido procesado el redactor jefe de "El Socialista", señor Ramos Oliveira, en la querrela criminal promovida por el diputado a Cortes señor Rey Mora, por injuria y calumnia, con motivo de la publicación de una carta en "El Socialista".

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

LA "GACETA"

La rectificación de obras en los grupos escolares

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia.—Decreto prohibiendo en absoluto el uso de las balanzas automáticas o semiautomáticas que no cumplan las condiciones exigidas por el decreto de 30 de julio de 1931, en lo relativo a precintos.

Instrucción.—Decreto acordando el nombramiento de una Junta protectora de las Bibliotecas y Archivos eclesiásticos, la cual esté formada por personas de reconocida autoridad, especializadas en los estudios históricos y bibliográficos.

Agricultura.—Decreto modificando el artículo 11 del de 4 de diciembre de 1934, publicado en la "Gaceta" del día 5 del mismo mes, por el que se establecieron reglas para evitar el confusiónismo entre los productos de la seda y los de otros textiles, y adoptando medidas para la comprobación de importaciones.

Hacienda.—Orden señalando el recargo de 137'97 por 100 que han de satisfacer en la tercera decena del mes de diciembre las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Instrucción.—Orden disponiendo no se autorice a ningún Ayuntamiento para rectificar obras en los grupos escolares construídos o subvencionados por el Estado para ampliación de clases sin que el proyecto sea informado por el arquitecto escolar de la provincia y aprobado por este Ministerio.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'20.
- Dólares, 7'35.
- Belgas, 171'62.
- Suizos, 238'37.
- Liras, 62'90.
- Marcos, 2'94.
- Escudos, 0'33.

TAMBIEN Monumental Cinema puede anunciar ESTRENO EN ESPAÑA de "FANATISMO", por POLA NEGRI

asegure su digestión...

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Saiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

CONSEJO DE MINISTROS

CONSEJILLO Y CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Gobierno en Consejo, en el Palacio Nacional.

Poco después de las once los ministros pasaron a las habitaciones de S. E., donde quedaron reunidos en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y cinco minutos de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AIZPUN

El primer ministro que abandonó el Palacio Nacional fué el de Justicia, señor Aizpún, quien, a preguntas de los periodistas sobre si habían tratado de la pena de muerte del ladrón de Barcelona, contestó diciendo que había sido un Consejo de despacho ordinario y que la referencia de lo tratado la daría el ministro de Comunicaciones.

REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR JALON

—Mucho despacho —manifestó el señor Jalón al salir. Tanto, que no hubo tiempo de terminarlo, y hemos convenido en reunirnos esta tarde, a las cuatro, en el Congreso.

Entre otros asuntos me interesa que hagan ustedes constar —agregó el ministro de Comunicaciones,— que nos ocuparemos de los alcoholes, por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados.

—Y de la sentencia de Cataluña, ¿nos puede usted decir algo— preguntó un informador.

—Ya saben ustedes—respondió— que falta un trámite del Tribunal Supremo. Pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos, que no representan defensa alguna de ideología política. El Gobierno, con los atracadores, repito, ha de ser inexorable.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Poco después salió de Palacio el jefe del Gobierno, a quien preguntaron los periodistas cuál era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux respondió:

—Lo es don Fernando Gasset.

—¿Y el gobernador general de Cataluña?

—Aun cuando este nombre lo tengo "in pectore", comprenderán ustedes que no habiéndoselo dicho aún al Gobierno no puedo manifestarlo.

Un periodista interrogó al señor Lerroux sobre los rumores que circulaban de que en estas vacaciones habrá alguna reorganización ministerial a base de la cartera de Marina, que desea abandonar el señor Rocha.

—Nada de reorganizaciones—contestó el jefe del Gobierno.— En todo caso ya se pensará en eso durante las vacaciones; pero a lo mejor no es a base de la cartera de Marina, sino de la de Guerra—añadió en tono humorístico.

EL CONTRATO DE LA NAFTA RUSA

Posteriormente el ministro de Hacienda, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la nafta rusa que negoció el señor Otrowski, contestó que este asunto estaba en negociaciones y que esperaba la propuesta que del mismo le hiciera la Campsa, que es a la que corresponde. El señor Marraco añadió que por parte de las Empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias, sobre los servicios de Asistencia y Sanidad en la zona de su mando.

Idem idem regulando el derecho de opción de las Compañías de servi-

Fueron despachados numerosos asuntos pertenecientes a los distintos departamentos

El señor Lerroux tiene nombrado "in pectore" al gobernador general de Cataluña Desmintió los rumores de una próxima reorganización ministerial.-La prórroga del contrato con la Nafta rusa.-Aprobación de proyectos de carreteras pirenaicas.-La construcción del canal de Monegros

cios públicos en el despido de sus agentes y empleados.

Guerra. — Expediente de adquisición de material.

Idem proponiendo un decreto-ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos.

Idem proponiendo se redacte un decreto para la adquisición de mil pistolas "Astra".

Idem de recompensa al comandante de Artillería don Carlos Martínez Campos Serrano.

Hacienda. — Decreto concediendo suplemento de crédito por valor de 51.250 pesetas para dotar servicios de Aviación.

Idem idem por 100.000 pesetas para sufragar los gastos de viaje y dietas a diversos funcionarios de Justicia.

Idem idem por 1.150.373 pesetas para el Instituto de Carabineros.

Idem 75.000 pesetas para el personal de Telecomunicación.

Gobernación. — Expediente para alquiler de un edificio donde estarán las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Madrid.

Justicia. — Expediente proponiendo la libertad condicional a 52 penados.

Idem rehabilitando a don Juan de Dios Salvador Ortega para el cargo de juez municipal.

Idem declarando excedente en el Cuerpo de secretarios de Juzgados municipales a don Maximino Sánchez Riera.

Idem rehabilitando a don Jesús García Noriega, juez municipal.

Idem a don Francisco Sánchez Cuadrado, secretario de Juzgado.

Idem a don José Morella Torrent, juez municipal.

Idem reponiendo a don Juan Mendizábal Izaguirre en su cargo de secretario del Juzgado de Sopuerta, si éste estuviese vacante.

Idem desestimando la petición para ser repuesto en su cargo a don Alfonso Madróns Villalonga, secretario del Juzgado de San Cugat del Valles.

Idem idem a don Juan Antonio

Martín Ramos, secretario del Juzgado de Santurce.

Idem sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución.

Idem sobre construcciones de la prisión de Pontevedra.

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas sobre la colocación de los maestros nacionales en situación de excedencia voluntaria, para que obtengan el reingreso en la enseñanza activa.

Idem idem para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem haciendo extensivo a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, que no cuenten al menos con dos catedráticos numerarios de cada una de las secciones de Ciencias y Letras, lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 26 de julio de 1934.

Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de primera enseñanza.

Idem ordenando se convoque un cursillo de oposición especial para el ingreso en el Magisterio nacional.

Agricultura. — Decreto de corrida de escalas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Idem normalizando el servicio de Crédito Agrícola.

Idem suspendiendo la admisión libre de nuevos derechos de la seda y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde primero de noviembre pasado.

Proyecto de ley sobre Patrimonio forestal.

Obras Públicas. — Decreto aprobando los proyectos reformados de los trozos primeros de las carreteras de Broto a la frontera francesa y de Biescas a Broto, de la carretera de Jaca a El Grado, en la provincia de Huesca.

Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Jacinto Juan Sánchez Torres.

Idem de segunda clase a don José Rodríguez Carracido.

Idem aprobando el gasto para pa-

go de obras en el reformado del muelle embarcadero en el puerto de Los Cristianos (Canarias).

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal, desde el momento de su vigencia, como decreto, al de 6 de mayo de 1931.

Idem idem idem para ejecución por administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al arsenal y población de El Ferrol.

Idem idem en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe del puerto de Cádiz por subasta pública.

Idem idem construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monegros (provincia de Huesca).

Trabajo. — Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña.

Nombrando delegado especial en Cataluña, en cuestiones de trabajo, a don Angel Torrent Dalmau.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado para cuestiones sociales en Cataluña a don Cristóbal Massó.

Nombrando consejeros del Monte de Piedad en Madrid a don Vicente de Paredes Revilla y a don Manuel de Bofarull.

Idem de ascensos reglamentarios.

Idem modificando varios artículos del reglamento de la Junta consultiva de las Cajas generales de Ahorros.

Comunicaciones. — Expediente y decreto para que la Dirección de Telecomunicación contrate directamente la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID

Al regresar del Consejo el ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había llevado al Consejo los dos decretos relativos al personal del Ministerio, haciendo uso de las autorizaciones concedidas en la ley de Presupuestos. Uno de ellos el de restablecimiento económico de las plantillas del personal administrativo del año 1931, en cumplimiento del artículo cuarto de la ley de Presupuestos, y otro el de ampliación del Cuerpo auxiliar a extinguir, dispuesto por el artículo 26 de dicha ley. Con ambos decretos se quedó el ministro de Hacienda para su estudio.

Añadió que a las cuatro volverían a reunirse los ministros en el Congreso, especialmente para tratar del cumplimiento de la sentencia dictada en juicio sumarísimo en Barcelona contra el atracador Aranda, pues esperaban que para esa hora hubiese devuelto el expediente, ya informado, el Tribunal Supremo.

Dijo también el señor Cid que no se había tratado en Consejo de la designación de la persona que ha de ocupar el Gobierno general de Cataluña.

Finalmente manifestó que había recibido a una comisión de la Confederación Hidrográfica del Júcar, que le había invitado a visitar las obras del pantano de Blasco Ibáñez y las acequias del Júcar y demás obras hidráulicas de aquella cuenca y que probablemente los días 29 y 30 marcharía a Valencia, aceptando esta invitación.

Ampliación al Consejo LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Materia casi única del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del jefe del Estado fué el proyecto de ley del ministro de Justicia, relativo a la reorganización del Tribunal Supremo.

La tendencia de esta propuesta era la de arbitrar normas fijas que pogan al más alto Tribunal de Justicia de la nación a cubierto de todas las contingencias políticas y que para subsanar algunas de las faltas cometidas en ese sentido últimamente se daba a algunas de sus disposiciones un cierto carácter retroactivo.

Leído hoy el proyecto el propio presidente de la República, que por sus especiales estudios es perito en esta clase de asuntos, formuló por extenso diferentes observaciones al articulado. Por eso el despacho de los ministros fué breve y hubo de acordarse que continuara en el Consejo de esta tarde en el Congreso.

Como varias de las manifestaciones del jefe del Estado son atendibles, el ministro de Justicia las recogerá en la redacción definitiva que dé al proyecto.

Los ministros de Trabajo, Justicia y Obras Públicas llevaron la adaptación de las plantillas de sus respectivos Ministerios con arreglo a las autorizaciones que les concedió el articulado de la ley de Presupuestos votada en treinta de junio último. El ministro de Hacienda se interpuso en la tramitación rápida de estos decretos por tener que examinar si se ajustaban al voto de las Cortes.

NOMBRAMIENTOS DE SUBSECRETARIOS

En el Consejo de ministros fueron acordados los nombramientos de subsecretarios de Industria y Comercio y de la Marina civil, designándose a los siguientes diputados radicales: don Tomás Sierra Rustarazo, diputado por Cuenca, para la de Industria y Comercio, y don Rubén Marichalar López, diputado por Santa Cruz de Tenerife, para la de la Marina civil.

También se indica para la Subsecretaría de Comunicaciones a don José López Varela, diputado por Pontevedra, y para la de Gobernación, a don Pablo Blanco, diputado por Córdoba.

POLA NEGRI, en "FANATISMO", la verá en Monumental Cinema. Otro éxito de la nueva Empresa para su público.

POR LA TARDE

En la reunión ministerial se trató del problema alcoholero

REUNION EN EL CONGRESO

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno.

A medida que iban llegando los ministros fueron reuniéndose en su despacho de la Cámara, con el presidente, para continuar el Consejo de esta mañana.

No asisten los ministros de la Gobernación y Comunicaciones por estar representando al Gobierno en el

banco azul, y el ministro de Estado, que asiste al partido internacional de fútbol.

SE TRATO EXCLUSIVAMENTE DEL PROBLEMA DE ALCOHOLES

Terminó el Consejo a las seis de la tarde.

El señor Rocha manifestó a los periodistas que se había tratado exclusivamente del problema de los

TURRONES
 Extenso surtido. Fabricación exclusiva de la Casa.
 Esmerada elaboración. Precios de fábrica.
 Esta Casa no tiene ninguna sucursal
LA PILAR Fábrica y establecimiento: DANZAS, 23 y CONVERTIDOS, 7

Salón Doré
 HOY, SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ESTRENO de esta grandiosa superproducción PARAMOUNT
 Música y canciones que hallan pronto eco en el corazón del público español, balies en los que palpitan la pasión e ímpetu del espíritu latino... Lances de la más divertida y castiza comicidad...
CARLOS GARDEL y MONA MARIS EN CUESTA ABAJO
 Carlitos Gardel canta en esta película varias canciones, entre ellas algunas compuestas por él mismo

DE MADRID Y PROVINCIAS

INFORMACION DE CATALUNA

Fueron detenidos numerosos individuos que integraban las bandas de maleantes

En libertad.-Sorprendieron una reunión clandestina.-Un parricida intentó dos veces el suicidio.-Consejo de guerra

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARRERAS PONS

BARCELONA. — El delegado de Estado en Cataluña recibió esta mañana al general De Miguel, que fue a interesarse del señor Carreras Pons la cesión de una de las salas del edificio de la Delegación para que el sábado se reúna en él la Comisión nombrada para efectuar el reparto de los donativos para los familiares de las víctimas del deber durante los pasados sucesos.

Al recibir a los periodistas el señor Carreras Pons les manifestó que había sido detenido Leandro Carreras, dueño del café de su nombre, establecido en la calle de Sans, donde fué sorprendida hace días una partida de juego y fueron detenidos los puntos y el dueño, que se dió a la fuga.

El detenido ha sido puesto a disposición del general de la cuarta División, en calidad de gubernativo.

VISITANDO A LOS DETENIDOS

BARCELONA. — El auditor de la División, señor Ferrer, acompañado del fiscal, señor Querol, y de los jueces permanentes, estuvo esta mañana visitando a los detenidos a bordo del "Uruguay" y después pasó al "Argentina".

De momento han sido puestos en libertad diecisiete de los detenidos y esta tarde serán puestos algunos más.

TRASLADADOS AL "ARGENTINA"

BARCELONA. — Han sido trasladados al "Argentina" veinte de los obreros que se reunieron clandestinamente para celebrar un Pleno de la Confederación local de Sindicatos Unidos. Los detenidos son delegados de distintas poblaciones de Cataluña.

DEL ROBO A UN COBRADOR DE LA BANCA DE GIRONELLA

BARCELONA. — El apoderado de la Banca de Gironella, don Ramón

Codina, que acompañaba al cobrador de dicho establecimiento cuando fué éste atracado, estuvo esta mañana en la Auditoría, donde recogió el maleficio que llevaba el cobrador y que contenía la mayor parte de las treinta mil pesetas, que ha sido recuperado tras la detención de los autores del robo.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — El próximo sábado se celebrará en el Castillo de Montjuich el Consejo de guerra contra el teniente de la guarnición de Lérida don Antonio Rey.

LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LLUHI

BARCELONA. — En el Juzgado se ha recibido un oficio del Tribunal de Garantías interesando se reclame del Juzgado municipal correspondiente una certificación de la inscripción de nacimiento del exconsejero de Justicia de la Generalidad don Juan Lluhi Vallesca, procesado por dicho Tribunal.

UN PARRICIDA INTENTA SUICIDARSE

BARCELONA. — El parricida José Blage, que ocupa la celda número 6 de la cárcel, ha intentado por dos veces suicidarse. La primera quiso ahorcarse con un cinturón y después con un cordón.

Lo impidieron los empleados de la cárcel.

DETENCIONES.— REUNION CLANDESTINA

BARCELONA. — A primera hora de la pasada madrugada fueron detenidos por la Policía treinta y siete individuos que celebraban una reunión clandestina en el local de la Federación de Sindicatos de la Avenida Maristany.

Todos ellos son contraatacantes afi-

liados a "El Radium" y pasaron a la Jefatura en calidad de detenidos.

A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR

BARCELONA. — Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, que lo tenía reclamado, el secretario del Juzgado municipal de Arenys, don Jaime Ferrer.

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

BARCELONA. — El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy una orden dando publicidad a las sentencias del Tribunal de Garantías Constitucionales, recaídas en recursos de inconstitucionalidad, formulados contra la ley del Parlamento catalán para la solución de los conflictos derivados de contratos de cultivos.

DETENCION DE NUMEROSOS MALEANTES

BARCELONA. — En relación con el intento de atraco a una sastrería, que dió lugar a la detención de Andrés Aranda, el cual fué condenado a muerte en Consejo sumarísimo, la Policía ha realizado, durante estos últimos días, activísimas gestiones para la detención de los componentes de las bandas de atracadores que operaban en esta ciudad.

Dichos trabajos han dado por resultado la detención de más de 80 individuos fichados como delincuentes en esta especialidad.

Parece que todos los detenidos son jóvenes de 18 a 22 años, algunos de ellos recién llegados a Barcelona e invitados a reforzar alguna de las bandas organizadas al ampa-

ro de ciertos sectores, por actuar conjuntamente con determinadas organizaciones sociales.

Muchos de los detenidos están convictos y confesos de haber participado en robos cometidos en esta ciudad y en otras capitales españolas. Han confesado también tener preparados otros robos, entre ellos uno que debía cometerse en la mañana de hoy, viernes, en un almacén de Puebloaseco, donde tenían el propósito de apoderarse de 60.000 pesetas.

Se sabe que entre los detenidos se encuentran dos de los compañeros de Aranda en el asalto a la sastrería Maleras, y otro compañero que tuvo cuando se hallaba en Francia y que le auxilió después en sus andanzas por Argel.

El jefe superior de Policía, al recibir anoche a los periodistas y refiriéndose a estos servicios, manifestó que durante los últimos días se habían practicado numerosas detenciones de malechoceros.

Durante la noche del 18 al 19 se practicaron 34.

—Tengo el propósito —añadió el señor Villaverde— de limpiar Barcelona de asaltadores, y ver si en la cárcel caben tantos como operan por la ciudad, por cuanto he comprobado que son muchísimos.

Por el momento llevamos dos días sin asaltos, prueba de que la labor policíaca da buen resultado.

UN CARRO CAE POR UN TERRAPLEN.— UN MUERTO

BARCELONA. — Comunican de Sallent que un carro conducido por el vecino Francisco Serra, de 64 años, se precipitó en el kilómetro 35 de la carretera de Suria por un terraplén de cinco metros de altura.

El carretero quedó debajo del vehículo y murió con el cráneo destrozado.

NADA DE RECLAMO. "FANATISMO" es algo extraordinario. Por POLA NEGRI

INCENDIO

En las oficinas de una casa alquiladora de películas

COMO SE INICIO EL FUEGO

MADRID.—A última hora de la tarde se ha declarado un incendio en el edificio propiedad de la Compañía de seguros La Adriática, sito en la Avenida de Pi y Margall, número 17.

En el piso primero de dicha casa hay establecidas unas oficinas que se dedican a alquilar películas. Próximamente a las cinco y media de la tarde de hoy, sin que hasta el momento se conozcan las causas, se prendió una de las películas, propagándose rápidamente el fuego a otras, tomando en seguida gran incremento por la combustibilidad de las materias.

ENLOQUECIDA, SE ARROJA POR UNA VENTANA

Una de las señoritas, empleada de la casa, llamada Concha, parece que pretendió apagar las llamas, pero éstas prendieron en sus vestidos, y enloquecida se arrojó por una de las ventanas a uno de los patios de la casa. Fué recogida por unos vecinos y trasladada con toda rapidez a la Casa de Socorro, en grave estado.

COMO SE LOCALIZO EL FUEGO

El fuego se propagó por la techumbre al piso segundo. Acudieron todos los Parques del servicio de incendios de la capital, así como el jefe superior de Policía y otras autoridades. Los bomberos, después de grandes trabajos, han conseguido localizar el fuego, tranquilizando a los vecinos de los edificios colindantes. Desde la azotea del Cine Avenida realizaron trabajos para impedir el

avance del siniestro en dicha dirección.

Por la hora en que se ha iniciado el fuego y lo céntrico del lugar, éste ha causado gran alarma en el vecindario.

A las seis y media de la tarde los bomberos comenzaron a retirar las mangas por haber quedado localizado el siniestro.

OTROS DETALLES

Algunos transeúntes han manifestado que momentos antes del incendio vieron asomada a un balcón del edificio a una señorita que accionaba nerviosamente los brazos y profería gritos. En aquel momento se oyó una explosión y la señorita se apartó del balcón, suponiéndose que trató de sofocar el incendio, produciéndose quemaduras al incendiarse sus vestidos. Poco después la señorita se arrojó al patio.

Se supone que se trata de la encargada de retocar las películas, llamada Concepción Urió. Recogida, como queda dicho, del patio de la casa en el Equipo Quirúrgico se le practicó una cura de urgencia y en gravísimo estado pasó al Hospital de la Beneficencia. También fué asistido en el Equipo Quirúrgico de algunas quemaduras un empleado de la casa, cuyo nombre se desconoce hasta ahora.

Los bomberos y autoridades se dedican ahora a la busca de otro empleado que ha desaparecido.

Cuando los bomberos se dedicaban a extinguir el incendio a la entrada de la casa una señora daba muestras de gran nerviosidad, manifestando que en el piso superior a aquel

"Mutua Comercial Aragonesa-Accidentes"

Esta entidad, oficialmente constituida y que, como es sabido, es un servicio más implantado por la Sección Comercio de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, en unión de otros elementos, también comerciales afines, comienza a cubrir el riesgo de accidentes de los dependientes, viajantes, mozos, etc., a partir del próximo 1.º de enero.

Ha agrupado ya a casi todo el comercio zaragozano, y cuenta, por tanto, con una vida segura y próspera, ya que, además, ha aprovechado modernas modalidades del seguro para eliminar en absoluto las primas supletorias o complementarias.

Estos días se están ultimando las visitas domiciliarias, pero para facilitar la labor, puesto que hay que aprovechar la fecha tope fin de año, se pone en conocimiento de los interesados que todavía no hayan firmado la oportuna proposición de ingreso que desde hoy, y durante todos los días laborables, queda montado un servicio de información en nuestras oficinas (Coso, 52, segundo izquierda, teléfono 20-78) de nueve a once por la mañana, y de seis a nueve de la noche, facilitándose cuantos datos y antecedentes sean precisos.

Deseosos de extender los evidentes beneficios de nuestra Mutua a toda la región aragonesa, ponemos en conocimiento de todos los comerciantes que tengan personal asalariado que para cubrirles de ineludible deber legal de estar asegurados, nos ofrecemos a todos, aparte de la labor particular que se viene efectuando, para detallarles las beneficiosas condiciones en que cubrimos este riesgo. Pueden, pues, dirigirse personalmente o por escrito a las citadas oficinas, que con gusto les atenderán convenientemente.

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol.—Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quemaduras. Producto garantizado. Pídase en Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.

RINON

VIAS URINARIAS

INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

Enfermedades de la piel

Dr. Lambán Falcón

Consulta de 11 a y de 3 a 5

Coso, 132 duplicado

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

UN SELLO SUPLETORIO.—SE DESTINARA A LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de someter a la aprobación del Consejo la iniciativa de crear un sello supletorio, con carácter voluntario.

Su importe se destinará exclusivamente a la reconstrucción de Asturias.

Propondrá al Consejo que en este sello, de aceptarse, se grabe la efigie de Concepción Arenal.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Asturias le comunicaba que los Grupos Móviles de Sama han recogido en La Invernal 29.500 pesetas y que se han practicado catorce detenciones en distintos lugares de Asturias.

Añadió que la Policía de Madrid había recogido una pistola ametralladora, ocho pistolas y tres o cuatro revólveres.

Finalmente manifestó que el gobernador de Asturias le reitera sus impresiones optimistas sobre la rápida normalización de aquella región.

DE LA SENTENCIA CONTRA ANDRES ARANDA

BARCELONA.—Con referencia a la sentencia dictada por el Consejo sumarísimo contra el atracador Andrés Aranda el auditor de Guerra dijo anoche a los periodistas que no había novedad y que, por hallarse algo indispuerto, se retiraría, seguramente, a su domicilio particular.

NEGO SU PARTICIPACION EN UN ROBO

BARCELONA.—El Juzgado número 14 se personó en la cárcel celular para cumplimentar un nuevo exhorto del de Viver, por el cual se dicta auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Aranda, acusado de haber tomado parte en el atraco al Banco Español de Crédito de Jerica.

El juez le recibió indagatoria, pero por más esfuerzos que hizo no pudo arrancarle declaración alguna. Siguió negando el hecho, diciendo que no sabía dónde está el pueblo de Jerica.

Se le mostraron las fotografías de los compañeros que tomaron parte en el atraco y negó conocerlos; se le mostró otra fotografía de un individuo que fué detenido anteriormente junto con él y contestó que tampoco le conocía. Se le dió a firmar la declaración y al fijarse en la cifra de 20.000 pesetas preguntó si era para la libertad provisional, en cuyo caso estaba dispuesto a que se depositaran en el acto; pero al enterarse de que era únicamente como responsabilidad civil dijo que, en este caso, era insolvente. Puso fin a la conversación con estas palabras: "Como no tenga más suerte en el otro mundo, lo que es en éste me queda poco que ver."

LA MADRE DE ANDRES ARANDA

BARCELONA.—A última hora de la noche estuvo en la Auditoría la madre de Andrés Aranda con el propósito de ver a su hijo y de pedir al auditor una autorización, ya que sin ella le negaron en la cárcel la visita.

El juez instructor de la causa contra Andrés Aranda, señor García Rebollo, estuvo, a las once y media de la noche, en la cárcel, notificando al detenido la sentencia de pena de muerte, que fué firmada por el procesado con gran serenidad.

A partir de esta hora el detenido entró en capilla, y se ha dado orden al verdugo para que se traslade desde la Jefatura a la prisión.

ALGUNOS DE LOS DETENIDOS EN EL "ARGENTINA" Y EL "URUGUAY" SON PUESTOS EN LIBERTAD

BARCELONA.—Durante la tarde de ayer el auditor de Guerra continuó las visitas empezadas por la mañana en los buques "Argentina" y "Uruguay" convertidos en cárceles flotantes.

Como consecuencia de las diligencias efectuadas por el señor Ferrer fueron puestos en libertad, bajo fianza personal, 26 de los reclusos.

Entre los libertados figura el doctor Antonio Cortés, padre político del diputado señor Ayguadé.

También fueron puestos anoche en libertad 21 de los detenidos en la cárcel con motivo de los pasados sucesos.

ES PROCESADO EL MANAGER DE SCHMELLING

BARCELONA.—Ha sido dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el súbdito austriaco Joe Jacobs, manager del boxeador Max Schmelling, por no haber satisfecho la cantidad de 12.000 pesetas que correspondía en concepto de utilidades por la bolsa cobrada en el combate celebrado en Barcelona por su "poulain" contra Paulino Uzcudun.

Como se recordará Jacobs fué detenido en la frontera cuando se disponía a marchar, pero ante promesa de pagar se le concedió la libertad.

El condenado a la última pena Andrés Aranda entró anoche en capilla

Algunos de los detenidos en el "Argentina" y en el "Uruguay" son puestos en libertad. Es procesado el manager de Schmelling. Impresiones optimistas sobre la normalización de Asturias. Grave accidente a causa de la niebla. Solución de la crisis yugoeslava

faltaban pocos centímetros para que el artefacto funcionara.

VUELCO DE UN AUTOCAR. — UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

BARCELONA.— Entre Amposta y Aldea un autocar ocupado por obreros de la provincia de Castellón, que regresaban a Barcelona volcó, resultando muerto un niño de seis años y tres heridos graves.

ANDRES ARANDA ENTRA EN CAPILLA ANOCH

BARCELONA.— Después de las once y media de la noche el sentenciado Andrés Aranda entró en capilla, que fué establecida en una de las dependencias inmediatas al patio del departamento de lavaderos, donde será instalado el patíbulo.

A partir de aquella hora fueron tomadas grandes precauciones en las inmediaciones de la cárcel, donde, desde una distancia de cien metros, no era permitida la circulación de transeúntes y la fuerza patrulla por los alrededores. No se permite tampoco la entrada en la cárcel a nadie, incluso a los periodistas. Por esta razón se hace muy difícil obtener información de cuanto pueda ocurrir en el interior del penal.

El auditor de Guerra conferenció antes de media noche con el director de la prisión, al que dió determinadas instrucciones. Inmediatamente se observó gran movimiento entre los guardias y servicios montados en la cárcel.

Hasta las dos de la madrugada sabemos que el sentenciado no ha recibido otra visita que la del juez, que le comunicó la sentencia.

La familia de Andrés Aranda tampoco ha estado en la prisión, a pesar de haber solicitado del auditor la autorización necesaria para ello.

Posiblemente es el detenido quien únicamente puede solicitar visitas. Tampoco han sido solicitados por el detenido los Hermanos de la Paz y Caridad.

El verdugo se trasladó desde la Jefatura a la cárcel con carácter de detenido.

AL FUGARSE ES MUERTO POR LA BENEMERITA

PALENCIA.—Emilio Calvo Campos, de 27 años, significado revolucionario de la cuenca minera de esta provincia, que se hallaba recluso a disposición de la autoridad militar de Burgos, en las escuelas de Baruelo, habilitadas para prisión, intentó fugarse durante la noche última. La Guardia civil que custodiaba el edificio le dió el alto, y al no atender las indicaciones, la fuerza disparó sobre el fugitivo, matándole.

LOS METALURGICOS VUELVEN AL TRABAJO

VALENCIA.—El Comité de huelga de los obreros metalúrgicos ha dirigido una circular a sus afiliados, manifestándoles que, reunidas las tres organizaciones de metalurgia para examinar la situación como consecuencia de la implantación de la jornada de cuarenta y ocho horas, acordaron aconsejar la vuelta al trabajo,

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. G'ral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

por la Sociedad Citroën, negocios que dan trabajo a muchos millares de personas de todas las clases sociales y, singularmente, a un núcleo crecidísimo de obreros, el conocido fabricante ha solicitado la intervención del Estado, pero es de suponer que el criterio del presidente del Consejo ha de ser completamente opuesto a este género de intervenciones.

Parece sumamente improbable, en todo caso, que el Gobierno, en el estado actual de la situación financiera, se atreva a asumir la responsabilidad de poner a flote a la sociedad deficitaria.

En estas condiciones todos se preguntan si existe aún algún medio de oponerse a este descalabro de incalculables consecuencias.

En los Centros bien informados corrían esta noche rumores favorables, fundados, sin duda, sobre la evidencia de que el Gobierno no podrá al fin y al cabo desentenderse por completo de un asunto como este, cuya definitiva quiebra pondría en la calle, de la noche a la mañana, quizá a unas 20.000 personas, aumentando las ya difíciles condiciones del paro obrero.

EN LA CALLE DE MIGUEL DE ARA

Sorprendidos cuando intentaban robar

Próximamente a las ocho de la noche salió ayer de su casa, en unión de su esposa, Marcial Herrero Calvo, de 71 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle de Miguel de Ara, número 36, bajo, donde posee un establecimiento de lanas.

Al regresar, dos horas más tarde, e intentar abrir la puerta, observó que ésta no cedía, como si hubieran colocado un obstáculo tras ella.

Abierta, por fin, la esposa entró en la habitación, pero al hacerlo Marcial se vió empujado por dos individuos que, ganando la calle, huían precipitadamente.

El matrimonio observó todo en el mayor desorden, sin que faltara nada ni en el establecimiento ni en las habitaciones, indudablemente gracias a su oportuna llegada.

Del hecho se dió parte a Comisaría.

EN LA CALLE DE MIGUEL DE ARA

Sorprendidos cuando intentaban robar

Próximamente a las ocho de la noche salió ayer de su casa, en unión de su esposa, Marcial Herrero Calvo, de 71 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle de Miguel de Ara, número 36, bajo, donde posee un establecimiento de lanas.

Al regresar, dos horas más tarde, e intentar abrir la puerta, observó que ésta no cedía, como si hubieran colocado un obstáculo tras ella.

Abierta, por fin, la esposa entró en la habitación, pero al hacerlo Marcial se vió empujado por dos individuos que, ganando la calle, huían precipitadamente.

El matrimonio observó todo en el mayor desorden, sin que faltara nada ni en el establecimiento ni en las habitaciones, indudablemente gracias a su oportuna llegada.

Del hecho se dió parte a Comisaría.

PUBLICACIONES

UN NUEVO ALARDE POETICO DE PASCUAL NAVARRO Y PEREZ

El destacado poeta aragonés Pascual Navarro y Pérez, prolífico sobre toda ponderación y correctísimo en la forma de sus composiciones poéticas, ha dado a la publicidad una nueva obra en la que destacan la sana orientación de su fecunda producción, la variedad de métrica y la pulcritud de su rima, correcta y briosa.

Navarro y Pérez ha dedicado su obra a España, a la Bandera, al Ejército, a la Guardia civil y a los guardias de Seguridad y Asalto.

La oportunidad del momento contribuye a elevar el tono de exaltado patriotismo que ha inspirado al poeta. Es elogio, es devoción, es aplauso, es amor, es veneración; es, en fin, ejemplar exposición de los merecimientos de quienes no han escatimado sacrificio alguno para que el deber ocupara el cenit del cumplimiento sin renunciaciones.

No dudando que la obra de Pascual Navarro y Pérez tendrá la cordial acogida que merece, reciba el destacado poeta aragonés nuestra felicitación sincera.

JOAQUIN LOPEZ

Practicante del Hospital Provincial

Coso, 93, 3.º-Teléfono 32-92-Zaragoza



EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. G'ral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

PARIS.—Monsieur André Citroën estuvo a visitar ayer al presidente del Consejo para exponerle detalladamente el estado financiero de su Sociedad y enterarle de que habían fracasado todas las negociaciones entabladas para salvarlo.

Para evitar una liquidación judicial de todos los negocios dirigidos

del negocio. Lo hemos repetido con frecuencia. Es preciso en el cinema, como en cualquier industria, facilitar una mercancía que sea susceptible de amortización, evitando que los capitalistas le vayan retirando poco a poco su confianza. Este argumento es preciso tenerlo muy en cuenta en un país como el nuestro, donde el capital es tan timorato.

La tercera razón es la conducta que han adoptado los Poderes públicos en relación con la industria de la pantalla. No solamente—lo contrario ocurre en otros muchos países—no aportan una ayuda indirecta a nuestra producción, sino que contribuyen a paralizarla en gran medida con un sistema agobiador.

La industria del cinema es, sin duda, la realidad más formidable que se ha descubierto después de la imprenta. Está llamada a tener una acción considerable, a menudo determinante, sobre las masas populares, más sensibles a los efectos visuales y auditivos que a las especulaciones puramente intelectuales. Por otra parte el cinema ha de alcanzar en su día un papel educativo preponderante. Este día podrá ser lo mismo mañana que dentro de diez años, según se quiera en las esferas oficiales poner la cuestión inmediatamente en práctica... o dejar las cosas que vengan por el camino más largo.

La industria cinematográfica desborda hoy el cuadro de la industria privada, dejando completamente a salvo la iniciativa individual, que tiene sus derechos imprescriptibles; hay que tener en cuenta otras cosas. ¿Creemos que el cinema ha llegado a un grado de madurez suficiente? Es posible, y desde este mismo punto de vista no creemos necesario haya que esperar todavía para elaborar un Estatuto que permitiera, más o menos, si no dar al cinema su sentido definitivo, dotarlo de las directrices suficientes para que el público, enorme, para el que el cinema ha llegado a ser tan necesario como el pan, y que hace de él su más grande consumo espiritual, pueda encontrar en él algo de substancioso.

A HILLION

Satúrese de optimismo
Ahuyente el mal humor
Ríase como nunca con
STAN LAUREL
y **OLIVER HARDY**
con su experto ayudante
CHARLES CHASSE
en
COMPAÑEROS
DE JUERGA

La película más regocijante
que se ha producido
En español
Éxito grandioso
CINEMA GOYA
PRONTO
COCK-TAIL DE BESOS
Superfilm lleno de alegría,
ironía y fino humorismo
Creación
SUZI VERNON y PASCUALI

Éxito grandioso
Cinema Alhambra
Un film excepcional
Un torbellino de intriga
Bellas mujeres con secretos
de amor
y piratas de salón
buscando su presa
Emoción - Interés

EDMUND
LOWE

Shirley
Grey

**EL CORREO
DE BOMBAY**

PELÍCULA UNIVERSAL



La bellísima y sugestiva Suzy Vernon, protagonista de la película "Cocktail de Besos", próxima a estrenarse en Zaragoza.

DEL CINE

Estreno de "La traviesa molinera"

Acontece frecuentemente que las películas precedidas de una publicidad estruendosa adolecen de mediocridad artística. Y sucede, a menudo, que otras, ofrecidas al público silenciosamente, disfrutan de un rango, de una dignidad artística de la mejor ley.

No sería justo conceder a esta afirmación rigurosidad de axioma, como tampoco dejaría de ser oportuno dolernos, como lo hacemos en esta ocasión, de que una orientación "standard" de la publicidad prohíba a mucha gente gozar de excelentes películas que merecían más grande reclamo.

Ocurre así con "La traviesa molinera", película española que, aun viniendo precedida de los mejores augurios, ha sido exhibida como con temor, con un temor que más justificado hubiese estado ante los estrenos de los engendros cinematográficos que las productoras nacionales acostumbraban a servirnos.

En "La traviesa molinera", película producida en los estudios de la C. E. A., concurre una suerte tal de excelencias, de aciertos y de refinamientos que nos aventura a afirmar, con toda la solemnidad posible, como Quijano al hacerlo con la Iglesia, pero trocando en alborozo lo que en él era otro sentimiento, que por primera vez hemos topado con el cine español.

La fábula que le da pie, ligera, sencilla, pícaro, está—dicho queda—saturada de esencias populares de la mejor ley. No "pesa" la película, como ocurre cuando se trata de literatura fotografiada. Porque lo literario no sale del marco estricto que en el cine debe corresponderle ni por un momento. Los dos escenarios en que de preferencia se desarrolla la acción están conseguidos con un realismo efectivo, noble, sin afectaciones ni falso color local—que suele ser el bache en que invariablemente tropiezan los directores cinematográficos al tratar lo español—y los exteriores, de una grandiosidad indiscutible por su propia belleza, ganan con la interpretación de la cámara que nos los sirve sin dislocamientos ni presunciones.

Los intérpretes, como obedeciendo a una consigna del director, se muestran también, en su totalidad, sobrios de gesto y adecuadísimos de expresión.

Para ser justos habríamos de citar a cuantos figuran en el reparto; pero, por abreviar, citaremos a Hilda Moreno, Alberto Romea, Eleanor Boardman y Ontañón.

El diálogo, parco y certero, es un acierto de Edgar Neville, que ha sabido—tiene en ello buena experiencia—distinguir el Cine del Teatro en este sentido. En cuanto a la dirección, por lo que llevamos expuesto, puede colegirse que ha sido llevada

con un decoro y una dignidad superlativas por D'Abadie D'Arrast, a quien sólo cabría achacar, en un exceso de escrupulosidad crítica, dos pequeñísimos fallos: el no cambiar el atuendo de unas vendedoras que aparecen con traje de nuestra época (pero que por sus caras, sin embargo, añaden valor documental al film) y el movimiento de masas que no es lo suficientemente cinematográfico para considerarlo un acierto.

Por lo que se refiere a la música, aun cuando no es de tal calidad que requiera la presencia del crítico en la materia, habremos de decir que se ajusta de tal modo a la frase que la subraya hasta llegar a sobreponerse en algunos momentos a la acción. Desde luego, Rodolfo Halfter ha compuesto una partitura digna de su prestigio, que alcanza sus mayores excelencias en el momento que sigue los pasos del algnacil y cuando da vida a la entrada del molinero en la alcoba de la corregidora.

"La traviesa molinera" es un film de los que hay que ver más de una vez. Consideramos esta afirmación suficiente para dejar sentado que se trata de una producción de la que puede considerarse orgulloso — por primera vez — el cine nacional.
T. SERAL Y CASAS

Claudette Colbert viste un traje de 34 kilos de peso

—¡"Cleopatra" es un papel que me abruma!—dice Claudette Colbert, la protagonista del film del mismo título dirigido por Cecil B. De Mille para la Paramount, que muy pronto tendremos ocasión de admirar en el Salón Doré.

Y no faltaba razón a la seductora actriz. Cuando menos en lo que hace varias escenas de "Cleopatra", que fueron precisamente las que motivaron la exclamación, pues el traje que lleva en ellas pesa la friolera de treinta y cuatro kilos.

Si a ello vamos, aunque el interesado nada haya dicho, Henry Wilcoxon, el actor que hace de Marco Antonio, podría también quejarse. En varios pasajes de la obra aparece vistiendo armadura completa; una armadura auténtica, dicho sea de paso, porque Cecil B. De Mille juzga que el consentir que Wilcoxon y otros actores llevaran armaduras de imitación, como las que se acostumbran en el teatro en casos semejantes, habría perjudicado al realismo de la presentación, al consentirles mayor libertad de movimientos y paso más ligero que el que conviene a soldados de la Roma de aquella época.



Las "vedettes" ante el objetivo

Roberto Eugenio Richee, que desde hace muchos años tiene por única ocupación en los estudios "Paramount" retratar los artistas durante el rodaje de cada producción, ha dicho:

"La belleza no reside solamente en la pureza o armonía de los rasgos de la cara. Todo está en la expresión, en la llama interior que los anima."

"No me preocupa—dice—saber si una mujer es linda o si un hombre es bello; yo me esfuerzo simplemente en fijar sobre la placa sensible el carácter de su rostro; busco la expresión."

Es muy frecuente que se les pregunte a los fotógrafos que ven desfilar ante sus objetivos las "vedettes" más famosas: ¿Cuál es la artista más linda que usted ha retratado?

Dejo a un hombre más valiente que yo que responda. Yo jamás me atreveré a hacer una elección."



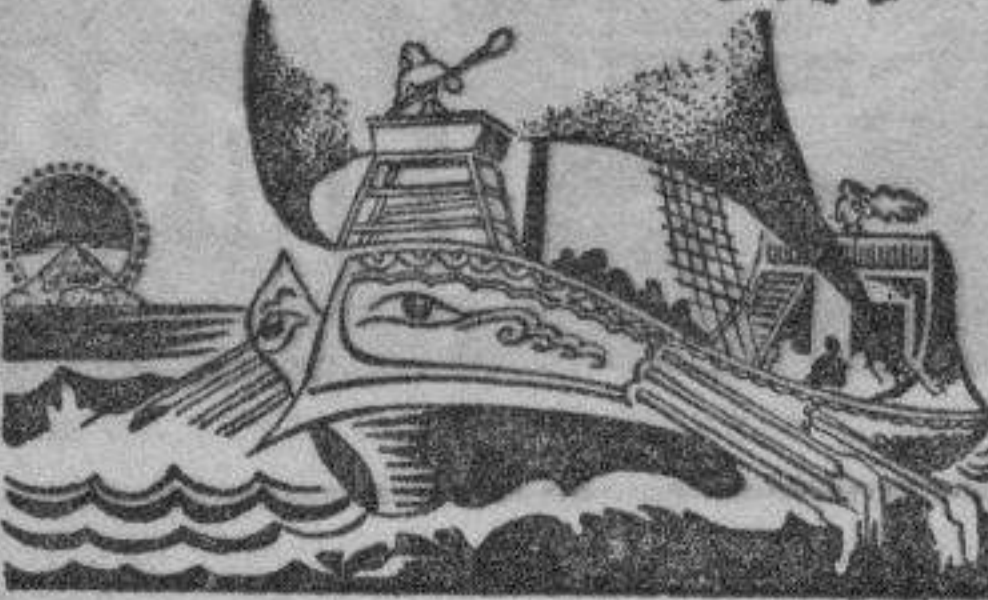
El formidable Jukijoff, que con Albert Prejean, protagoniza la película "Volga en llamas", de Filmofono.

SALON DORE
PROXIMAMENTE

PARAMOUNT PRESENTARA A
CLAUDETTE COLBERT
WARREN WILLIAM
HENRY WILCOXON

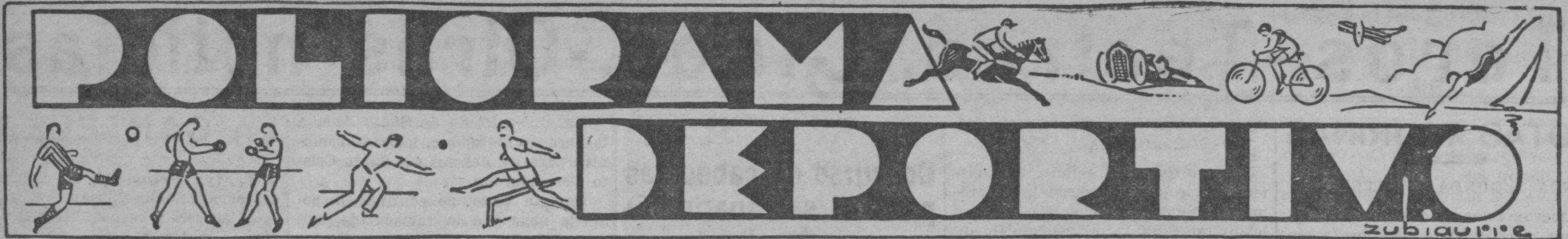


'CLEOPATRA'



EL ESPECTACULO MAXIMO
DEL CINE SONORO

Jamás el cine ha evocado figura histórica tan apasionante como la de Cleopatra, la sensual y dominante reina de Egipto, protagonista de este film que a su vez apasionará a todos los públicos...



Arbitros para la jornada liguista del domingo

Han sido designados los siguientes árbitros para la próxima jornada del campeonato de Liga:

Primera división
En Sevilla (Patronato) Betis-Valladolid, Escartín.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Arenas, Vilalta.

En Madrid (Metropolitano), Atlético-Barcelona, Vallés.

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Madrid, Iturralde.

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Racing, Vallana.

En Bilbao (San Mamés), Atlético-Sevilla, Melcón.

Segunda división. — Primer grupo
En Avilés (Arrovias), Avilés-Baracaldó, Isaac Fernández.

En Madrid (Parral), mañana, sábado, Nacional-Celta, Hidalgo Medina.

En Coruña (Riazor), Deportivo-Ferrol, López Corona.

En Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Ostalé.

Segundo grupo
En Logroño (Gaunas), Logroño-Badajona, Zabala.

En Gerona, Gerona - Sabadell, Cruella.

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Irún, Duce.

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Zaragoza, Campo.

Tercer grupo
En Elche Elche-La Plana, Ricardo Alvarez.

En Alicante (Bardín), Hércules-Levante, Torres.

En Granada, Granada-Malacitano, Medina.

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Murcia, Casterlenas.

Un torneo local

Para los días 23 y 30 del corriente, y organizado por los Clubs Arenas S. C. y C. D. Amistad, se ha organizado un gran torneo entre ambos equipos, en el que se disputarán una gran copa donada por un grupo de entusiastas del fútbol "amateur".

De todos es conocida la emoción de estos trascendentales encuentros en los que los jugadores procuran dar el mayor rendimiento con el fin de obtener la victoria sobre su eterno y peligroso rival.

El encuentro primero, pues, se jugará en el campo del Amistad el próximo domingo, a la hora que oportunamente se anunciará.

Club Ciclista Iberia

Por la presente nota se convoca a Junta general a todos los asociados para mañana, sábado, en los locales del Club, Pignatelli, 20, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda. Principal asunto de esta reunión es el nombramiento de Directiva.

Excursión a Teruel

CALATAYUD. — Aceptando la invitación formulada por un Club de Teruel se desplazará el domingo próximo, día 23, el primer equipo del Club Deportivo Calatayud, para disputar un partido amistoso.

De todas partes

MADRID. — En el expreso de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el campeón mundial de tenis Nusslein que se propone realizar una serie de exhibiciones. Acompañaban al campeón alemán el francés Martín Plaa, campeón del mundo de 1932, y el campeón de España, Flaquer. En el andén le esperaba un público numeroso y representantes de la Prensa, que hicieron una gran acogida a los viajeros.

A mediodía los destacados tennis-

tas acudieron al Ayuntamiento, donde cumplimentaron al delegado gubernativo de la Comisión Gestora, que les obsequió. Por la tarde visitaron el Club de Campo, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

Han asistido al encuentro internacional de fútbol celebrado en Chamartín y por la noche, en el frontón Jai Alai, celebraron un partido de exhibición Nusslein y Plaa.

Están siendo objeto de muchos agasajos y reciben numerosas felicitaciones los famosos deportistas, huéspedes de Madrid.

BELGRADO. — La derrota del equipo nacional en París ha causado una gran decepción, ya que se esperaba una victoria de Yugoslavia. Aumenta esta decepción el hecho de que siete minutos antes de que el encuentro terminara éste era favorable a los yugoeslavos por dos tantos a uno.

"Una débacle de la táctica" es el título de los periódicos, que se lamentan de que la defensa no haya sabido contener la avalancha francesa de los últimos momentos. Se espera que en los próximos encuentros internacionales Yugoslavia sabrá hacer olvidar esta derrota.

MADRID. — Como el Atlético está obligado, por virtud del traspaso de Marculeta, a enviar su equipo el día de Navidad a jugar con el Donostia, la Federación castellana, que tenía proyectado para ese día un partido entre su equipo representativo y una selección de Alemania del Sur, ha desistido de su propósito. En vista de ello el Madrid celebrará dos encuentros con el Nuremberg los días 25 del corriente y primero de año. En esta última fecha habrá competencia, puesto que el Atlético tiene el propósito de jugar en el Metropolitano un partido a beneficio de Marín.

Todavía se desconoce qué Club será su adversario.

BUCAREST. — Ha sido seleccionado el equipo que representará a Rumania en la Copa de los Balcanes. Es el siguiente: Burdan; Chiroin, Alba; Robe, Jukoza, David; Binder, Volvee, Ciulac, Covaci y Da-bail.

GRANADA. — Como consecuencia de la derrota que el Recreativo sufrió en su propio campo frente al Gimnástico de Valencia la Directiva del Club local ha licenciado a los jugadores Hoyo y Villalba. En cambio ha adquirido a los siguientes elementos: Basterrechea, del Atlético madrileño; Simón, del Deportivo coruñés, y Bebel, del Coruña, respectivamente. El exatlético ha debutado ya y ha causado excelente impresión.

Todos estos jugadores harán su presentación oficial el próximo domingo frente al Malacitano.

GRANADA. — Para el día de Navidad ha sido fijada la inauguración oficial del nuevo estadio granadino construido en la carretera de Jaén.

Será uno de los mejores de Andalucía. Tiene una capacidad para veinte mil personas, todas ellas sentadas. La salida de los jugadores al terreno de juego es subterránea y las porterías están a diez metros de distancia de los espectadores.

MADRID. — En la sesión plenaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid, celebrada esta mañana, fué aprobada, sin el menor

Obsequio práctico y económico de Navidad

Al hacer un obsequio a nuestros amigos todos tratamos de hacerlo mejor posible y así corresponder a las atenciones recibidas.

Ni faisanes, pavos, capones, licores ni turronecillos llenan sus deseos ni del que los recibe.

El contento sólo lo llena cuatro, ocho o doce cajitas, elegantemente presentadas, de Chocolate de Su Santidad Pio XI, que sólo se fabrica por la Casa Chocolates Orús. Precio de la cajita, 3 pesetas. También son chocolates de excelente regalo las clases números 6, 8 y 10, clase sólo de cacao fino. CARACAS, GUAYAQUIL, azúcar, canela o vainilla.

Con ocho cajitas de chocolate se recrea un mes toda una familia y no se olvida nunca de tan rico obsequio.

Dirección para encargos: CHOCOLATES ORUS.

obstáculo, la ponencia presidencial relativa a la necesidad de construir en Madrid un estadio y una escuela aneja de deportes.

BERLIN. — En la parte Oeste de Berlín se construye un nuevo palacio de los deportes capaz para veinte mil espectadores. La parte central la ocupará una pista para carreras ciclistas, dispuesta de manera que pueda ser utilizada para motos. Tendrá pistas para carreras pedestres y un amplio terreno destinado a concurso hípico.

LONDRES. — En el Ring de Londres se celebró una velada de boxeo en la que Jack Robinson venció, por puntos, a Moe Moss; Boby Mac Gee derrotó a Sunderland, también por puntos, y el canadiense Paul Shaefter por k. o., al tercer asalto, a Billy Bird.

PARIS. — El periódico parisiense "L' Journal" y la Unión de Pilotos Civiles de Francia tratan de organizar para 1937 la Vuelta al Mundo en aeroplano.

Los ingleses piensan también organizarla en 1938, con motivo del 150 aniversario de la ciudad de Sidney.

LA HABANA. — El 29 de este mes se enfrentará el boxeador español Julián Echevarría con un rival aún no designado.

En el caso de resultar vencedor se le enfrentaría en el mes de marzo con Baby Arizmendi, considerado por la Comisión Atlética del Estado de Nueva York como el campeón mundial de la categoría.

LONDRES. — El desarrollo y resultado del combate Petersen-Georg Cook no ha satisfecho a la afición. Petersen, que ha rehusado celebrar un combate con Isidoro, luchará el 3 de febrero, en Wembley, con Nussel.

SAN SEBASTIAN. — Se ha recibido por los amigos de Isidoro una carta de dicho púgil en la que declara que el árbitro señaló el final de su combate con medio minuto de anterioridad y en ocasión en que el belga se hallaba en apurada situa-

ción. Espera que pronto se le concederá la revancha.

PARIS. — Ha sido fijada la fecha del 20 de enero para la celebración del gran "cross country" popular que organiza el diario "L' Auto".

PARIS. — El próximo domingo se celebrará la cuarta y última eliminatoria de la Copa de París, en el Velódromo de Invierno, que disputarán los seis siguientes equipos:

Olympique Amenois, V. C. Neuilly, S. V. Senlisien, Asnières-Jennevilliers, Rivot Sportif y Lutece Sportif.

PARIS. — El equipo de relevos de cinco nadadores del Racing Club de Francia ha conseguido batir el record de Francia de los 250 metros relevos que poseía hasta ahora el Club de Nadadores de París, con dos minutos 22 segundos 6/10.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

COTIZACION DEL DIA BANCO ZARAGOZANO COSO, números 47 y 49 DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1934

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ACCIONES, OBLIGACIONES, MONEDA EXTRANJERA. Lists various financial instruments and their values.

Advertisement for GABANES by Sastrería GIMENO. Features a man in a suit and hat, the text 'Siempre el mejor surtido en GABANES', and 'Géneros alta novedad'. Includes address: Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38.

Comentarios e información regionales

Alcañiz

FUTBOL.—En Capuchinos jugaron dos selecciones de Juventud Deportiva Alcañizana, una de ellas completada con algunos soldados del 13 regimiento, desplazados en esta ciudad.

Fué un partido muy amistoso, que ganó el "once" del que los militares tomaban parte por 3-1.

En fecha muy próxima contendrá un "once" completo de los soldados contra otro del Juventud.

BAILE.—Concurrido, como todos los días, estuvo el "Palacio Flotante", cuyos bailables ameniza "El Desastre".

Para los días 25 y 31 del mes corriente han anunciado bailes, de diez a doce y media de la noche.

No dudamos que "Luxor" se verá muy concurrido en días tan señalados.

TEATRALES.—Unos cuantos jóvenes de ambos sexos están preparando una función teatral, cuyo fin es engrosar la suscripción que para las víctimas de Asturias inició nuestro Municipio.

Algunos de estos jóvenes ya alguna vez han probado sus facultades. No dudamos, pues, que será un éxito.

La obra que preparan es "La Condesa está triste", de Arniches, y la fecha para primeros de enero. — JESUS AGUSTIN CAPDEVILA.

Castejón

CANTINAS ESCOLARES.—Después de verdaderos trabajos y no menos molestias, todo por bien empleado, ha dado principio con el mes en curso el funcionamiento de la cantina escolar de esta localidad, que tantos beneficios reportó a los niños de familias necesitadas la temporada invernal última.

Más como la experiencia es madre de la ciencia pudimos recoger enseñanzas que este año no hemos titu-

beado en poner en práctica, logrando con ello un mayor número de socios protectores que con su ayuda moral y material están contribuyendo al mayor esplendor y bienestar de tan simpática institución. Como consecuencia lógica de esta mayor aportación se han ampliado quince plazas diarias que, sumadas a las veinticinco del año anterior, completan el de cuarenta, que son el número de los que en esta Obra hoy en día se benefician.

Con el fin de que la administración y gobierno de esta obra circun-escolar puedan llevarse de un modo envidiable se ha constituido un Patronato protector de Cantinas Escolares, integrado por personas de relieve y simpatizantes de las mismas, cuyos nombres y cargos son como siguen: presidente, doña Esperanza Moneo; vicepresidente, don Miguel Irigaray;

tesorero, don José Luis Pérez-Iñigo; secretario, doña Natividad Mendoza; vocales: doña Dolores Ramón, doña Purificación García, doña Leandra González, don Faustino Jiménez, don Luis Vallos, don Pedro Barrera, don Tomás Gascón, don Antonio Trigo, don Jerónimo Arriola, don Félix Duarte, don José Martinena, don Cri-

santo Bretos y don Julián Sanz.

A todos ellos, a la vez que les felicitamos por su elección para cargos honoríficos tan simpáticos, les deseamos grandes aciertos en sus cometidos para que los beneficios de las cantinas puedan extenderse a mayor número de niños que lo necesiten.

Y para terminar, y por cuenta pro-

pia, puesto que con ello creo interpretar el deseo del Patronato, me tomo la libertad de hacer un llamamiento al pueblo culto de Castejón desde estas columnas en súplica de que no deje de contribuir a remediar las necesidades de nuestros pequeños, ya que es innegable que un cuerpo medianamente alimentado puede rendir pequeños frutos intelectuales.

¡Adelante, pues, castejonense! Dad una vez más pruebas de vuestros sentimientos humanitarios, contribuyendo con vuestro óbolo al sostenimiento de las cantinas escolares; para ello no tenéis más que consignar en los boletines de suscripción que a domicilio se han repartido la cantidad mensual con que queráis contribuir.

Para satisfacción de los donantes y estímulo de los demás, a continuación publico la lista de socios protectores que se me ha facilitado, y es como sigue:

RELACION DE DONANTES Y SUS CUOTAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS CANTINAS ESCOLARES

José Luis Pérez-Iñigo, 100 pesetas y cuota mensual de 10; Francisco Ramón, cuota mensual de 1; Daniel Gómez Callejo, idem 1; Angel Lostao, idem de 1; Félix García García, idem de 1; Dionisio Martín, idem de 1; Jerónimo Arriola, idem de 5; Julián Sanz, idem de 5; Félix Duarte, idem de 5; Dolores Remón, idem de 5; Natividad Mendoza, idem de 5; Purificación García, idem de 5; Antonio Fernández, idem de 1'50; Eduardo López, idem de 1; Gregorio Santamaría, idem de 3; Martín Curriel, idem de 1'50; Crisanto Bretos, idem de 1'50; Vicente Aranda, idem de 2'50; Isidoro Ruiz, idem de 1; José Visanzay, idem de 2; Pedro Bajos, idem de 2; Alejandro Rubio, idem de 1; Ma-

TURRON EBRO

Rico, tierno, exquisito. Lo más sensacional de la confitería moderna

UNICA CASA DONDE SE ELABORA

CONFITERIA DE B. NAVALPOTRO
COSO, 135 TELEFONO 5910

¿Quiere usted hacer un regalo? Una caja de turrones surtidos, 6 pesetas. Paquete popular

Banco de la Propiedad

Sucursal de Zaragoza

CAPITAL 10.000.000 ptas.

Administración de fincas. • Créditos con garantía de las mismas. • Anticipo de alquileres. • Compra-venta de valores. • Descuento de cupones. • Cuentas de crédito con garantía de valores

Cuentas corrientes. • Tipos de interés

A la vista 2 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones a plazo de 3 meses 3 % id.

Imposiciones a plazo de 6 meses 3'60 % id.

Imposiciones a 12 meses o más 4 % id.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
(Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo)

Oficinas: Plaza de Castelar, núm. 9. • Teléfono 47-32

—¡Ah! Luego es decir que sí habéis venido...

—Perdonadme, marquesa, pero mi visita en estos momentos es hija de la curiosidad que tengo por saber lo que nos dice nuestro buen marqués respecto al resultado de su misión en la corte de Viena.

—En ese caso, me permitirá S. E. que me retire.

La marquesa, sin poder disimular el despecho que la dominaba, dió algunos pasos para salir de la estancia.

Pero el cardenal la detuvo diciendo:

—Permitidme, marquesa, pero no tengo nada reservado de que tratar con el brigadier, y como presumo que tan enterada debéis estar como yo del asunto de que se trata y aún tal vez sabréis ya la contestación que el marqués ha traído, no hay necesidad de que os alejéis, porque así estaremos más en familia, ¿no os parece?

—¡Señor!...

—¿No creéis, señor brigadier—prosiguió el cardenal dirigiéndose a Andrés—, que la señora marquesa de Kläuser puede muy bien escuchar nuestra conversación?

—Ya lo creo—contestó el interrogado—; como que en ella no hay nada reservado y lo mismo que puedo decir a V. E. es lo que diré a S. M. la reina cuando se digne llamarme a su presencia.

—Vamos a ver: ¿qué opinan de mi eminencia las grandes potencias?—preguntó el cardenal, tomando asiento e invitando a que hicieran lo mismo los dos personajes que le acompañaban.

—Opinan—repuso Andrés— que sois un ministro verdaderamente temible y...

—¡Y por lo mismo querrán a todo trance separarme del lado del monarca! ¿No es así?

—Precisamente.

—Ya lo creo. Como que entre todas no aspiraban a otra cosa que a repartirse los despojos de esta nación, saltando por encima del tratado de Utrech. Pero felizmente hemos conocido sus intenciones y con la ayuda de Dios confío en devolver a España el rango y el esplendor que esas cortes ambiciosas han tratado de arrebatarme.

—Y ya sabe S. E.—repuso Andrés—que a su lado tendrá siempre todos los que de buenos españoles nos preciamos.

—¿Y en qué sentido se encuentra el emperador de Austria respecto a la cuestión de los ducados?

—Consiente en la sucesión eventual, pero bajo ciertas condiciones.

—¡Conque impone condiciones!—repuso Alberoni, frunciendo el entrecejo—. Basta esta sola razón para que el monarca español no quiera aceptar de tal modo la concesión de los ducados. Fuerte España con su derecho sabrá adquirirlos sin pasar por esa humillación que se

—He oído algo respecto a un lance que dió comienzo en el "Prater" y fué a terminar en las orillas del Pó.

—¡Qué queréis! Hubo un general inglés que se empeñó en defender lo que su escudera había hecho con la nuestra en las aguas de Sicilia, y un feld-mariscal austriaco empeñado en juzgar al cardenal Alberoni como se le juzga en las cortes de las grandes Potencias, y como el barón de Utiel, mi excelente amigo, tiene la lengua algo ligera y la cabeza bastante dura, empeñóse en que aquellos caballeros habían cometido una descortesía con nosotros, y si estáis enterada de lo que ocurrió sabréis que...

—Que el feld-mariscal quedó muerto en el acto y el general inglés murió a los doce días.

—Por efecto del terreno que estaba un poco resbaladizo se me escurrió el pie y la espada no fué recta al corazón, como era mi objeto—repuso sencillamente Andrés.

—Pero en resumen, todavía no me habéis dicho qué es lo que exige el emperador para darnos esa investidura del ducado de Parma.

—Sencillamente, pide el emperador lo mismo que las grandes Potencias, para admitir a España en el Tratado de la Cuádruple alianza, la destitución del cardenal Alberoni. Ya veis, señora, si es posible acceder a semejante cosa. Por eso os dije que eran muy pobres mis aptitudes diplomáticas.

—Vamos, vamos, marqués, no digáis eso.

Andrés quedóse mirando, sorprendido, a la marquesa de Kläuser.

Había creído que se mostraría llena de indignación ante la exigencia de las grandes Potencias, máxime cuando a Alberoni le era deudora Isabel Farnesio del trono que ocupaba.

Pero, sin duda, el brigadier no había tenido en cuenta el terreno que pisaba, y que la llamada razón de Estado obliga a sacrificar todos los sentimientos y rompe en más de una ocasión todos los vínculos.

Así fué que no pudo menos de decir:

—Permitidme, marquesa, que me asombre al escucharos, tomar con tanta indiferencia lo que acabo de deciros.

—No os comprendo.

—Os he dicho lo que las grandes Potencias exigen para hacer la paz con España, conceder el ducado de Parma al infante don Carlos y admitir a nuestra Nación en la paz, y no os habéis alzado llena de cólera, como yo lo hice al escucharlo.

—Pero, ¿por qué? ¿Acaso no son dueñas las cortes de Viena, de Londres y de Versalles de pedir lo que mejor les plazca? ¿Quién es la persona que más les molesta en España? El cardenal; pues todos sus tiros natural es que se dirijan contra él.

—Y natural es que nosotros no accedamos a petición tan absurda, porque la verdad es, señora, que mucho debe esta Nación al cardenal Albe-

nuel Costa, idem de 2; Diego Ruiz, idem de 1; Julio Coello, idem de 2; Venancio Bertol, idem de 0'75; Constantino Alonso, idem de 5; Francisco Jiménez, idem de 5; Clara Serrate, idem de 5; Manuel Meseguer, idem de 2; Jerónimo Jiménez, idem de 0'50; Esteban Protomártir, idem de 1; Segundo Moreno, idem de 1; Santiago

Funes, idem de 2'50; Patrocino Salinas, idem de 2; Dionisio Velilla, idem de 3; Victoriano Gaspar, idem de 5; Francisco González, idem de 1'50; Sandalio Fernández, idem de 1; Faustino Jiménez, idem de 3; Lucio Ochoa, idem de 1'50; Saturnino Ceinos, idem de 1'50.

José Deza, cuota mensual de 2 pesetas; Nicolás Martínez, idem de 2; Víctor Díez, idem de 2; Juan García, idem de 1; Claudio González, idem de 2; Vicente Sáenz, idem de 2; Sotero Delgado, idem de 2'50; Ángel García Garde, idem de 2; José Pardo, idem de 1'50; Mariano Labordeña, idem de 2; Luis Sánchez, idem de 1; José María Pradilla, idem de 1;

María Busto, idem de 1'50; Enrique Suárez, idem de 5; Tomás Rueda, idem de 4; José Garcés, idem de 2; Higinio Sáez, idem de 3; Benito Rodrigo, idem de 3; Santos Calvo, idem

de 10; Luis Valios, idem de 6; Baltasar Jorge, idem de 5; José Sáez, idem de 2; Santiago Lorente, idem de 1; Jerónimo Pardo, idem de 2; Francisco Ramón, idem de 1; Ricardo Sáenz, idem de 5; Esperanza Moneo, donativo de 25 pesetas y cuota mensual de 5.

Dolores Guinea, cuota mensual de 2 pesetas; Urbano Romeo, idem de 5; Ramón Martínez, idem de 2; Jesús Romanos, idem de 2; José Martinena, idem de 3; Miguel Irigaray, idem de 5; Tomás Gascón, idem de 1'50; María Gloria Pascual, idem de 1; Ramón Sebastián, idem de 2'50; José Quemada, idem de 5; Araceli Francés, idem de 2; Antonio Trigo, idem

de 5; Hilario Tejada, donativo de 25 pesetas y cuota mensual de 10; Fermín Mayo, cuota mensual de 5; Felisa Aguado, idem de 5; Antonio Trallero, idem de 2; Felipe García, idem de 1; Manuel Vallés, idem de 5; Hermenegildo Lleida, idem de 1'50; Daniel Maestre, idem de 1'50; Victoria Ruiz, idem de 10; Sociedad "Palmita", idem de 5; Pascual G. Ferrero, idem de 5; Eusebio Nogués, idem de 5; Emilio Torrero, idem de 3; Víctor Alfaro, idem de 3; José Lacunza, idem de 3; Ramón Fernández, idem de 1.

Total, 150 pesetas de donativos y 286'75 de cuota mensual. Sigue abierta la suscripción.—C.

Anuncios económicos

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca). **SE PRECISA** adquirir dos faros en buenas condiciones, para automóvil, marca "Donet", para doce voltios. Dirigirse al corresponsal de este periódico, en Brea de Aragón.

NODRIZAS

AMA joven desea criar en su casa. Calle de las Delicias, 50, primero.

TRASPASOS

TRASPASO bonito negocio de bar: sitio el mejor de Zaragoza. Negocio garantizado. No corredores. Informarán, Espoz y Mina, 43, segundo. Cesáreo Infante. Horas, una a tres y de siete a nueve.

VARIOS

LOTERIA. Por error de imprenta se pone en conocimiento de todo el que tenga participaciones del n.º 24.336 puede pasar a recoger su importe o cambiar por otra apuntación. Caso de salir premiado no se abonará. Larra, 33, bajo.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18
Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo 1.º **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **Teléfono 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistinta o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

roni, cuyos esfuerzos han sido únicamente los de hacerla recobrar su antiguo poderío e importancia.

—Permitidme que os diga, caro marqués, que en esta ocasión no estáis en lo justo.

Andrés volvió a fijar su escrutadora mirada en el semblante de Ernestina.

No se atrevió a dar crédito a lo que comenzaba a adivinar.

Parecíale una ingratitud tan grande sacrificar a un ministro que tanto había hecho en pro del engrandecimiento de España, por los eventuales derechos a la sucesión de los ducados de Parma, Toscana y Plasencia, que no podía creer que tal sucediera.

Sin embargo, la actitud en que estaba la marquesa, favorita de la reina y su amiga íntima, le demostraba que algo, sin duda, se había dicho en la real cámara sobre esto, pues conforme se sabía lo que él y su amigo el barón de Utiel habían hecho en Viena, también se sabía lo de la exigencia de las grandes Potencias y que el prelado se hallaba condenado ya a desaparecer de la esfera política de España, cuando Ernestina se mostraba tan indiferente.

De aquí que no se atrevía a hablar por temor de que, dejándose arrastrar por su carácter franco, fuera a expresarse con demasiada acritud.

Ernestina, viendo su silencio, le preguntó:

—¿Qué tenéis, marqués? Os habéis quedado tan silencioso...

—Con franqueza, señora—repuso Andrés—, temo hablar, porque tal vez mis palabras pudieran parecer enojosas a los que no piensan como yo.

—¿Y no puede saberse cómo piensa el señor marqués de Avalos?—preguntó con cierto aire un tanto irónico la marquesa de Klaüser.

—Puesto que tanto lo deseáis, os suplico que no vayáis luego a mostrarnos ofendida por mis palabras.

—Cuando tantas precauciones tomáis, empiezo a creer que tenéis ya la seguridad de ofenderla.

—No, señora, la ofensa podrá nacer de no pensar del mismo modo que vos pensáis.

—Hablad; sepamos de una vez en qué consiste ese modo tan distinto de ver las cosas.

—Yo creo, señora, que la primer condición que todos tenemos, o por lo menos debemos tener, es la de ser agradecidos, consecuentes con nosotros mismos.

—Proseguid—repuso la marquesa, un tanto mortificada por el exordio del brigadier.

—Si recordáis—prosiguió Andrés con la mayor calma—que monseñor Alberoni, simple abate hace algunos años, cuando vino a negociar el matrimonio de la que entonces era princesa de Parma únicamente,

trabajó de buena fe y con lealtad por el desempeño de su misión; si recordáis, como debéis recordarlo, que lo mismo S. M. la reina doña Isabel que vos misma, marquesa, habéis tributado en más de una ocasión elogios merecidos al cardenal, recordando ora sus pasados servicios, ora el buen resultado de su gestión diplomática, ¿cómo es posible que le abandonéis hoy a las iras de todas las grandes potencias, cuando esas iras precisamente se las ha granjeado por servir los intereses de España?

VII

Las palabras de Andrés eran de aquellas que no se podían contestar tan franca y lealmente como habían sido pronunciadas.

Hacíase preciso buscar algún subterfugio, eludir la contestación directa por medio de alguna sutileza.

Felizmente para la marquesa, en aquel momento uno de sus pajes, alzando el tapiz que cubría el hueco de la puerta, dijo con voz atiplada:

—S. E. el ilustrísimo señor cardenal Alberoni.

CAPITULO II

Un dúo que se convierte en terceto

El anuncio anterior produjo un efecto extraordinario en los dos personajes reunidos en las habitaciones de la camarera mayor.

Andrés apresuróse a ponerse de pie, mostrando en su rostro la ansiedad, mientras que la marquesa no fué dueña de ocultar un ligero movimiento de disgusto.

Sin embargo, mucho más hábil que el marqués de Avalos para ocultar sus impresiones, cuando el cardenal ministro Julio Alberoni penetró en la cámara con la sonrisa en los labios salióle al encuentro, diciéndole con la mayor amabilidad y dulzura:

—¿Cómo, señor, os habéis dignado venir a honrar la humilde estancia de vuestra sincera y leal amiga?

—¿Qué de extraño hay en ello—repuso el cardenal, presentando su mano a Andrés, que se apresuró a besarla—siendo, como vos decís, tan mi amiga?

—¡Son tan raras las visitas con que me honra su eminencia!

—Es que no todos los días se encuentran en esta estancia enviados diplomáticos de la calidad del señor marqués de Avalos.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

LA GUITARRA DE TARREGA

Los dos viejos de Olivenza

Las cigüeñas se fueron ya al gran viaje de otoño, y, como todos los años, como todos los días, estos dos buenos maestros de escuela, estos dos excelentes viejos se han reunido una vez más. Rebeldes al cansancio y al despego, cendrados en el fuego de su amor a la guitarra, ahí están como están luengos años arreo, en torno de la camilla, sentados a la sombra de la muerte, en divanes de chicoarano y de reps verdusco, cuya borra se sale por derroñados hilyanes. ¡Oh, cómo aman la guitarra ibera estos dos viejos!... Pasivamente desenfundan las vihuelas sevillanas, dos obras maestras de Soto y Solares, y dejan sobre el hule de la mesa las bolsas jaqueadas de tela de friso sarpullidas de flores.

No, no son de Antonio de Torres, el Stradivarius de la guitarra, pero eso importa una viznaga. Y, encandilados los ojos resmellados de puro alboroque, fueron la cuartería y pesadumbres de la vida, los humarachos endormecidos de la mala salud que enmusecen el ánimo y amodorrán la mollera.

Hace ya buena retahila de años que todas las tardes, cuando el sol traspone las carrascas y marojales de la raya portuguesa, se ayudan así a subir calveando la cuesta de la muerte. Muy bien endeliñado el acompañamiento, sin guadamañas ni chirlerías, en género fugado de los de alcuño, de nuestra solera, de cuando Luis Milán, y Valderrábano y Venegas de Henestrosa y Juan Carlos Amat... Tañen los dos sus propias composiciones cerca, muy cerca el uno del otro. ¡Oh, los regates, vetas y maretos de la luz del crepúsculo borrajando la mandíbula quijotesca y de hechura de secarral de uno de los viejos! ¡Qué manos esas cuatro manos moviéndose tan próximas, blancas dos de ellas y regordetas, albarrazadas las otras dos y como cohechadas en cardadales, rugosas de cascabillo de bellota! Y suben y bajan del zoque al puente, del mango al listón, de casilla en casilla, de traste en traste, churchean-do o esturreando las cuerdas de tripa o los bordones, desarrollando contrapuntos, fantasías y diferencias.

Son motivos muy dulces, muy caseros, frescos como redondillas, triviales a fuerza de ser domésticos.

De un romanticismo añejo su cromatismo emboba el corazón de los viejos. Viejos de campo, viejos megallones como ellos se decían, su sentimentalismo les baliteaba deliciosamente en el alma triscando entre las macogolladas de matas espesas de los años vividos. La guitarra se presta mejor que el piano a estos solaces interiores y holgorios. Cuando se tañe, ¡oh, qué cerca, qué cerquita está el corazón! No hay más que arrellanarse, y todo sale a cuajo.

Pero no importa cuándo, en los días en que la sangre no se apaula en las venas, los dos viejos conocieron a Tárrega. ¿Qué habrá sido de aquella guitarra suya, con su tornavoz para dar potencia a los graves, las curvas de su caja limpias como nimbos de luz, la boca de mosaico, el diapason de plata, aquellas boleras, aquellos zoquetillos o berenjenos, las jácenas, el alabeado, la madera de palosanto?... Ellos le oyeron tocar en ella. ¡Qué barbas, qué pelos, qué ojos!... Cuando tocaba era como un llorón cabe las alminas, los ceñajes a los boteales... Sobre todo los ojos, con las cejas como pegadas de guimón, como ramujos de yezgares o salegas...

Le oyeron la "Marcha fúnebre de Thalberg", "El trémolo de Gottschalk", el "Carnaval de Venecia", su "Capricho árabe", sus "Sonatas de Beethoven"... Mas lo que de él quedó en el alma era lo suyo, lo suyo. ¡Ah! Cada uno sabe, ¡qué diablo! por qué recoge su grano en silo y no en algofra. Allí, allí mismo, tenían su colección de doce estudios escogidos. Y no. Tárrega era otro. Tárrega era... como ellos, sin melindres ni rodeos; él se quistaba con los pidones, pero él sólo tañía como Tárrega cuando no se acordaba de Gor, ni de Arcas, ni de Aguado, ni de Cimadevilla, ni de nadie... cuando era familiar, cuando dentro, muy dentro de sí, celebraba el humazo de su cocina, su soledumbre, los vinos trasañejos, las cercenaduras, la carcelería temerosa del negujón de la vida. Entonces era él, y entonces era como ellos. Y así un día y otro día, y ya va lejos el estero de los años, los dos viejos de Olivenza, sentados como moriscos a la sombra de la muerte, con la guitarra de Tárrega en las manos, cantan el amor, tan caro al ibero, del quietismo. Son como fueron los iberos sus padres. ¿Serás pródigo de su vida para alcanzar más pronto la muerte, como decía de ellos Tito Livio, o muertos que se figuran que han vivido, como Dante decía de los habitantes de Roma?...

EUGENIO NOEL

TRES DETENIDOS

¿Son los autores del robo a mano armada?

Desde hace unos días, la Policía seguía la pista de tres individuos cuya conducta hacía sospechar fuesen los autores del robo a mano armada cometido en la tarde del día 14 del actual en las oficinas de la Casa Medem, establecidas en el paseo del Ebro, número 39.

Los tres sujetos percibían diariamente de la Asistencia Social la cantidad de una peseta. Esto no obstante, desde que se cometió el robo citado, los sospechosos hacían una vida irregular, soportando un gasto desproporcionado.

Con estos y otros antecedentes, una pareja de agentes procedió, en la noche del miércoles, a la detención de los tres sujetos.

En Comisaría manifestaron ser:

Justo Oraeche Uribarri, de veintisiete años de edad; Antonio Oruechevarría Aurrecochea, de veintiséis, y Jesús Fernández Arrigueta, de veintidós, los tres sin domicilio conocido.

Ayer fueron puestos a disposición del juez permanente militar de la quinta División, que ordenó su traslado a la cárcel.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Avenida de Madrid

En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana de lesiones producidas trabajando en la Avenida de Madrid José Bureta Boned, chófer.

El pronóstico fué reservado.

EL AUMENTO DE PRECIO EN LA GASOLINA

Los ingresos de la Hacienda por este concepto se han elevado de 35 a 275 millones

Tenemos el pleno convencimiento de que una Hacienda bien organizada no debe basar su desarrollo y su marcha progresiva y ascendente en el aumento de los tipos de imposición, cosa que está al alcance del más vulgar arbitrista, ni debe aumentarse un impuesto por el solo motivo, bien poco científico por cierto, de que sea de fácil cobro, sino que a lo que debe tender es al crecimiento y expansión de las bases de riqueza sobre las que se aplica la imposición. El primer procedimiento es agotador y produce la muerte y desaparición de la actividad sobre que gravita, con daño para la riqueza del país y dificultades para el Erario, mientras que el segundo tiende a desarrollar aquella riqueza con gran ventaja para el trabajo nacional y notable beneficio para la Hacienda pública.

El aumento que se propone, que es uno más en la serie de los que ha sufrido desde que se implantó el Monopolio de Petróleos, y especialmente desde 28 enero 1930, está en pugna con las afirmaciones que en la exposición de motivos del decreto de creación se formulaban para su justificación.

Decía: "En este respecto el Go-

SOPLA EL CIERZO

¡Señores, qué cosas hace la luz!
¡A qué extremos se llega por ella!

Los abonados estamos de uñas con la Empresa que nos suministra el fluido a cambio de llevarse la "luz" de nuestros bolsillos.

Veremos quién puede más, si ella o nosotros. Por lo pronto, el abonado tiene argumentación legal para defenderse.

Ayer sorprendimos el siguiente diálogo:

—Vengo a revisar la instalación.
—¿Quién es usted?
—Empleado de Eléctricas...
—Pues bien... ¡Ande usted y que se la revisen a la Empresa!

Lo del gasómetro traerá mucha "cola".

Y es que no se puede ir contra los intereses de la ciudad.

Llega un día y entonces sale todo a relucir.

La Empresa de Gas tendrá que "mandar mudar" el aparatito, si el Ayuntamiento cumple como debe.

¡Ah! Y los hornos verticales peligran también el día que hablemos del ensanche de la Gran Vía y de la continuación de la calle Costa.

Ventosa, Gari y Compañía. Capitalistas catalanes que se llevan los beneficios de Eléctricas.

Una especie del Estatuto de la Luz, pero al otro lado del Ebro.

OPORTUNIDAD

Preguntaban a un amigo cómo se las arreglaba para tener el sombrero tan nuevo.

—¡Debes gastar un dinerito!—le dijeron.

—¡Al contrario! Es sólo cuestión de buscar las oportunidades en los catés o en el guardarropa.

bierno declara rotundamente que el Monopolio, lejos de encarecer los precios de venta de petróleo y gasolina, logrará fácilmente reducirlos, aunque sólo fuese por la simplificación gestora que su estructuración orgánica asegura", y más abajo añadía: "La ganancia mayor es posible, pero ha de obtenerse a costa no del público que consume, sino del intermediario que, cobijado en un Monopolio de hecho, viene cosechando pingües dividendos."

Todo esto era muy bonito y muy cierto y las circunstancias del mercado han contribuido a que hubiera podido ser una realidad para el consumidor, a pesar de haber logrado obtener el Estado un beneficio mucho mayor del esperado, puesto que siendo el precio medio en 1928 de 9'8 centavos de dólar el galón y el precio medio del dólar de pesetas 5.867, lo que hacía salir el litro a pesetas 0'152, hoy se cotiza el galón a 4 1/4 centavos y el dólar a pesetas 7'40, lo que representa un precio por litro inferior a pesetas 0'08, casi la mitad del de 1928.

Esto demuestra que el precio pudo haber descendido o, cuando menos, haberse conservado invariable alrededor de pesetas 0'54 el litro, obteniendo un mayor rendimiento el Estado; pero no ha sido así, sino que, a pesar de la baja del precio de coste, el de venta es actualmente de pesetas 0'76, y se pretende elevarlo a 0'85, y así se comprende que los 35.000.000 de pesetas que ingresaba la Hacienda por derechos arancelarios de petróleo y derivados se hayan elevado en el ejercicio actual a más de 275 millones. Esto explica por qué decimos que nuestra gestión va en beneficio de la seriedad de la Administración, puesto que con ella tendemos a evitar que afirmaciones y ofertas tan rotundas y formales queden incumplidas.

El principal, por no decir el único, consumidor de gasolina es el automóvil, y las posibilidades de desarrollo que éste tiene son extraordinarias, pues basta considerar que en España a cada 135 habitantes corresponde un automóvil, en tanto que en Francia esta proporción es de 22 a 1, o sea que las posibilidades de desarrollo son de 1 a 6.

Podría ser obtenida si las circunstancias permitieran el desarrollo de la industria, de la agricultura y el comercio y si los caminos se conservasen en buen estado; pero si no sucede así y además con impuestos y gabelas, directos o indirectos, se le estrangula, haciéndole la vida im-

sible, en lugar de avanzar en su marcha ascendente se producirá un colapso y nos expondremos a vernos colocados, en cuanto a la densidad de automovilismo, al nivel de los países balcánicos.

Es preciso andar con tiento con esta actividad que está en su infancia y no tiene la resistencia suficiente para recibir tantos golpes como contra ella se dirigen; oy sé la pretende recargar por apuros del Tesoro; ayer se propuso, en un informe que estudiaba el modo de auxiliar a la industria hullera, que se aumentara en 2 céntimos el precio de la gasolina; mañana tal vez, para auxiliar a la industria alcoholera, se obligará a mezclar alcohol en la gasolina, y como el precio de aquél es muy elevado, se procurará compensarlo aumentándole al automovilista otros dos o tres céntimos y, al fin, se logrará que se hunda esta riqueza naciente con daño para la economía en general.

Atropellado por un carro

En Novallas fué atropellado por el carro que guiaba el vecino Ramón Martínez Benito, de 46 años de edad, casado, jornalero.

Resultó con la fractura de la tercera a la séptima costillas del lado derecho y hemitorax.

Trasladado a Zaragoza ingresó en el Hospital, donde fué asistido.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

DESDE NUEVA YORK

Le ofrecen al Ayuntamiento porras luminosas

El Ayuntamiento de Zaragoza ha recibido una oferta excepcional.

Desde Nueva York le ofrecen al alcalde unas magníficas porras luminosas. Es decir, que no hay más que levantar la porra y sale la señal de luz indicadora de la dirección que ha de tomar el vehículo o el peatón. Es un aparato perfecto; la porra luminosa es capaz de hacer feliz al agente del tráfico más exigente.

Lo malo es que aquí los del tráfico sólo actúan de día y, por lo tanto, huelga la porra radiante.

El alcalde contestará enviando recuerdos a la estatua de la Libertad.

EN MORATA DE JILOCA

Robo en un estanco y establecimiento de comestibles

En Morata de Jiloca se cometió un robo en el estanco y tienda de comestibles propiedad del vecino Francisco García Hernández.

Los ladrones consiguieron la entrada al establecimiento violentando las barras de una verja con el timón de un arado.

Ya en el interior se apoderaron de 100 paquetes de cigarrillos de setenta céntimos; siete cajas de puros

de 5 pesetas; dos cajas de 6 pesetas; 11 paquetes de cuarterón de 3'25; 6 cajas de señoritas de 2'50 y algunos comestibles, tales como chocolate y embutidos, valorado todo ello en 196'75.

También se llevaron del cajón del mostrador 50 pesetas en metálico.

Denunciado el hecho la Guardia civil practicó algunos registros domiciliarios, sin resultado hasta la fecha.